

UNIVERSIDAD DE SONORA

División de Ciencias Sociales

Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**EL SERVICIO SOCIAL EN RADIO SONORA: UNA PROPUESTA PARA
ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**



**TRABAJO PROFESIONAL
MODALIDAD:**

DISERTACIÓN

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Presenta:

JOEL ADRIÁN RUIZ ROMERO

Asesor-Director:

MTRA. ELODIA GPE. ORTEGA ESCALANTE

HERMOSILLO, SONORA. JUNIO DE 2007.

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. Objetivos.....	5
II. Metodología.....	6
III. Contexto y sujetos.....	8
IV. Marco de referencia.....	8
CAPITULO I. CONTEXTUALIZACION.....	13
1.1. EL SERVICIO SOCIAL EN MÉXICO.....	13
1.1.1. Semblanza histórica del servicio social.	13
1.1.2. Retos y perspectivas del servicio social en México.	17
1.1.3. Misión, visión y objetivos del servicio social.....	19
1.2. SERVICIO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE SONORA.	20
1.3. RADIO SONORA.	22
1.3.1. Información General	23
1.3.2. Antecedentes.	23
1.3.3. Misión y Visión	27
1.3.5 Programación.....	27
1.3.6. Cobertura	28
1.3.7. Estructura Organizacional	30
CAPITULO II. DIAGNÓSTICO	39
2.1 Información general.	40
2.2 Información académica.....	40
2.2.1 La experiencia como prestador de Servicio Social Universitario.	41
2.2.2 Con base en la experiencia de los encuestados ¿donde es mejor que se realice el servicio social?.....	43
2.3 Desempeño profesional.....	43
2.3.1 Las responsabilidades laborales y los prestadores de servicio social.	45
2.4 Visualización del servicio social.	47
2.5 Radio Sonora como opción para la prestación del servicio social.....	48
2.5.1 Principales requisitos con los que debe contar un aspirante a realizar el servicio social en Radio Sonora.	49
2.5.2 Áreas adecuadas para la asignación de prestadores de servicio social.....	49

2.6 Otras observaciones.....	50
CAPITULO III. PROPUESTA	52
3.1. Datos de la unidad receptora.....	52
3.2. Características generales del proyecto.....	52
3.3. Justificación del proyecto.	52
3.4. Objetivo general del proyecto.	54
3.5. Metodología.....	54
3.6. Impacto social del proyecto.....	56
3.7. Resultados esperados.	57
3.8. Mecanismos de seguimiento y evaluación.....	57
3.9. Características de los prestadores.	58
3.10. Periodo de prestación del servicio social.....	58
3.11. Funciones, actividades y responsabilidades que contraerá el prestador de servicio social durante su desempeño.....	58
3.12. Calendarización de las actividades.	60
CONCLUSIONES.....	62
REFERENCIAS DE INFORMACIÓN	64
ANEXOS.....	66

INTRODUCCIÓN

Radio **Sonora** nació con la intención de proporcionar a los oyentes una opción diferente para mantenerse informado del acontecer local, estatal, nacional e internacional, que además cumpliera con los principales objetivos de la Radio, como son formar opinión, educar y además permitir la libertad de expresión.

Es por esta razón, que dentro de la programación de **Radio Sonora**, además de ser uno de los primeros en informar con la inmediatez, y objetividad los hechos que son noticia, cuenta con franjas en las cuales el oyente pueda tener una participación activa y pueda opinar.

Es innegable que la radio se ha convertido en el medio a través del cual los radioescuchas pueden tener voz, de aquí que el lema de la radio emisora estatal sea "Nuestra Radio", un medio de comunicación abierto a las ideas y propuestas de los trabajadores de la emisora y el público en general. Una de las principales contribuciones de los sonorenses es del sector joven, quienes impulsan el mejoramiento continuo de Radio Sonora con proyectos de tal diversidad que van desde informativos hasta propuestas de nuevos formatos de presentación musical, es el caso de los productores y locutores jóvenes de la estación quienes ingresaron al medio motivados por la ilusión de lograr nuevos estilos de producción radiofónica y sobre todo el ser tomados en cuenta por una institución de esta envergadura.

La principal fuente para la renovación constante de la radio son los estudiantes: radioescuchas, visitantes, practicantes y prestadores de servicio social, estos últimos con la gran ventaja de la flexibilidad para desempeñarse en diversas áreas y disposición para aprender de la experiencia. Lamentablemente tal y como se expone en el capítulo II de la presente disertación, los espacios disponibles para prácticas estudiantiles son limitados, principalmente por falta de un proyecto que puntualice las necesidades de la radio, funciones y responsabilidades de los estudiantes.

Por lo anterior, la presente disertación parte de la idea de que en las estaciones de radio que se encuentran en la Ciudad de Hermosillo, en particular las permisionadas, no son suficientes los espacios de prácticas para los estudiantes universitarios, ya sea como prestadores de Servicio Social o Prácticas Profesionales, que les permitan complementar sus conocimientos y así conocer y adquirir, las técnicas para su desempeño profesional y por lo tanto aprovechar al máximo las características, ventajas y potencialidad que tiene este medio de comunicación masivo, de ahí que el propósito de estudio se centra en la importancia del servicio social y la aportación se presenta en el capítulo III en una propuesta que generen espacios de prestación del servicio social para los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en Radio Sonora.

El propósito es, alcanzar a través del diagnóstico que los empleados de Radio Sonora, especialmente los de producción, contribuyan al diseño de un proyecto de prestación del servicio social para los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, con el fin de mejorar el desempeño laboral de los empleados de la radio y que los estudiantes complementen los conocimientos adquiridos en la Universidad. Así la propuesta esta fundamentada en la revisión teórica de conceptos e ideas que van vinculadas en la relación entre la radio y la universidad. Para realizarse el estudio se utilizaron algunas técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa como las entrevistas y cuestionarios.

Por las características de este estudio y dado el enfoque teórico-metodológico que abarca, esta disertación no contempla la realización de un programa piloto. Los enfoques teóricos que se utilizan, provienen de distintos campos temáticos y sobre todo de la experiencia como profesional del medio para aportar evidencias. La revisión del perfil de la estación y su política, sirven para la orientación y apoyo a la propuesta en relación con la estructura del programa propuesto y los requerimientos de la Universidad de Sonora en relación a la prestación del Servicio Social. Tomando en cuenta todo lo anterior se plantearon los siguientes objetivos:

I. Objetivos.

Objetivo General:

Elaborar un proyecto de vinculación Radio Sonora-Universidad de Sonora, que genere espacios de prestación del servicio social para los estudiantes de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Objetivos específicos:

1. Conocer el modelo de servicio social en las instituciones de educación superior en México, específicamente en la Universidad de Sonora.
2. Contextualizar la práctica de servicio social en Radio Sonora y la Universidad de Sonora.
3. Elaborar un diagnóstico de la importancia del servicio social en Radio Sonora como un espacio de prácticas para estudiantes universitarios, a partir de la opinión de los empleados de Radio Sonora en torno al prestador del servicio social.
4. Diseñar y proponer un proyecto de servicio social para estudiantes universitarios en Radio Sonora.

II. Metodología

La metodología del trabajo se basa en la observación durante la experiencia profesional, sin embargo la indagación inicial y las etapas que construyen el proceso admite diversos tipos de investigación, es este sentido, para fines del presente estudio se utiliza el tipo de investigación mixta:

- Investigación documental, es la recopilación de información, hechos, interpretaciones, creencias y reflexiones obtenidos de documento archivados por empresa.
- Investigación de campo, (Hernández Sampieri 1998: 75) que es la sensibilización con el ambiente o el lugar de trabajo, se identifican informantes que adopten datos adicionales, es adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio.

A partir de la investigación documental se aporta el conocimiento disponible sobre el tema de estudio: marco teórico, antecedentes y situación actual de Radio Sonora. La investigación de campo se llevará acabo mediante la aplicación de cuestionarios y/o encuestas a los empleados de la radio a fin de relacionar lo ya conocido con la situación actual, las necesidades y exigencias del medio.

Finalmente los resultados obtenidos permiten argumentar la propuesta de un programa de servicio social para estudiantes universitarios en Radio Sonora.

La estructura del trabajo de disertación se presentara de acuerdo al cumplimiento de objetivos específicos, según el cuadro que se presenta a continuación.

OBJETIVO	ACCIÓN	MÉTODO
Conocer el modelo de servicio social en las instituciones de educación superior en México, específicamente en la Universidad de Sonora.	Conocer	Inv. documental
Contextualizar la práctica de servicio social en Radio Sonora y la Universidad de Sonora.	Identificar	Inv. De campo y experiencia profesional
Elaborar un diagnóstico de la importancia del servicio social en Radio Sonora, como un espacio para estudiantes universitarios, a partir de la opinión de los empleados de Radio Sonora en torno al prestador del servicio social.	Interpretación de datos	Diagnóstico
Diseñar y proponer un proyecto de servicio social para estudiantes universitarios en Radio Sonora,	Proponer	Comunicación

con base a las necesidades de cada área de Radio Sonora y un convenio de colaboración entre la Universidad de Sonora y Radio Sonora.		
--	--	--

Para llevar acabo las acciones señaladas en el cuadro anterior, fue necesario aplicar el método de acuerdo a los medios de acceso a la información con los que se contaba:

1. Para el marco teórico se recurrió a la investigación documental, se consulto bibliografía, hipermedia y hemerografica.
2. Con el fin de conocer las características generales de Radio Sonora, se acudió a la administración de la empresa para obtener la información referente a los antecedentes de la empresa y su estructura organizacional.
3. Se observaron las actividades desempeñadas por el personal de Radio Sonora y al formar parte de uno de los equipos de producción de dicha radio fue relativamente sencillo identificar las necesidades, reconocer los aciertos y compartir experiencias, en torno a la prestación de servicio social de los estudiantes universitarios. El cuestionario fue fundamental para realizar el diagnóstico y a partir de este diseñar la propuesta.

El cuestionario esta conformado por 4 apartados, de acuerdo a las variables de estudio:

VER ANEXO 1

I. INFORMACIÓN GENERAL.-

Datos personales y generalidades de los trabajadores de Radio Sonora.

II. INFORMACIÓN ACADÉMICA.-

Con el fin de conocer la formación académica de los encuestados y su experiencia como prestadores de servicio social.

III. DESEMPEÑO PROFESIONAL.-

Relaciones de trabajo entre los empleados y su participación como asesores de prestadores de servicio social universitario en Radio Sonora.

IV. VISUALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL.-

Valoración de la práctica del servicio social y disponibilidad para apoyar a los estudiantes en su formación académica, como parte del equipo de trabajo de Radio Sonora.

III. Contexto y sujetos

El presente reporte se ubica en la estación Radio Sonora, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dado que es permitida local, se propone el diseño de un programa de servicio social para estudiantes universitarios en Radio Sonora.

Los elementos que permitieron la realización de este reporte, fue la experiencia como asistente de producción y operador técnico, así como la colaboración de otros compañeros de trabajo.

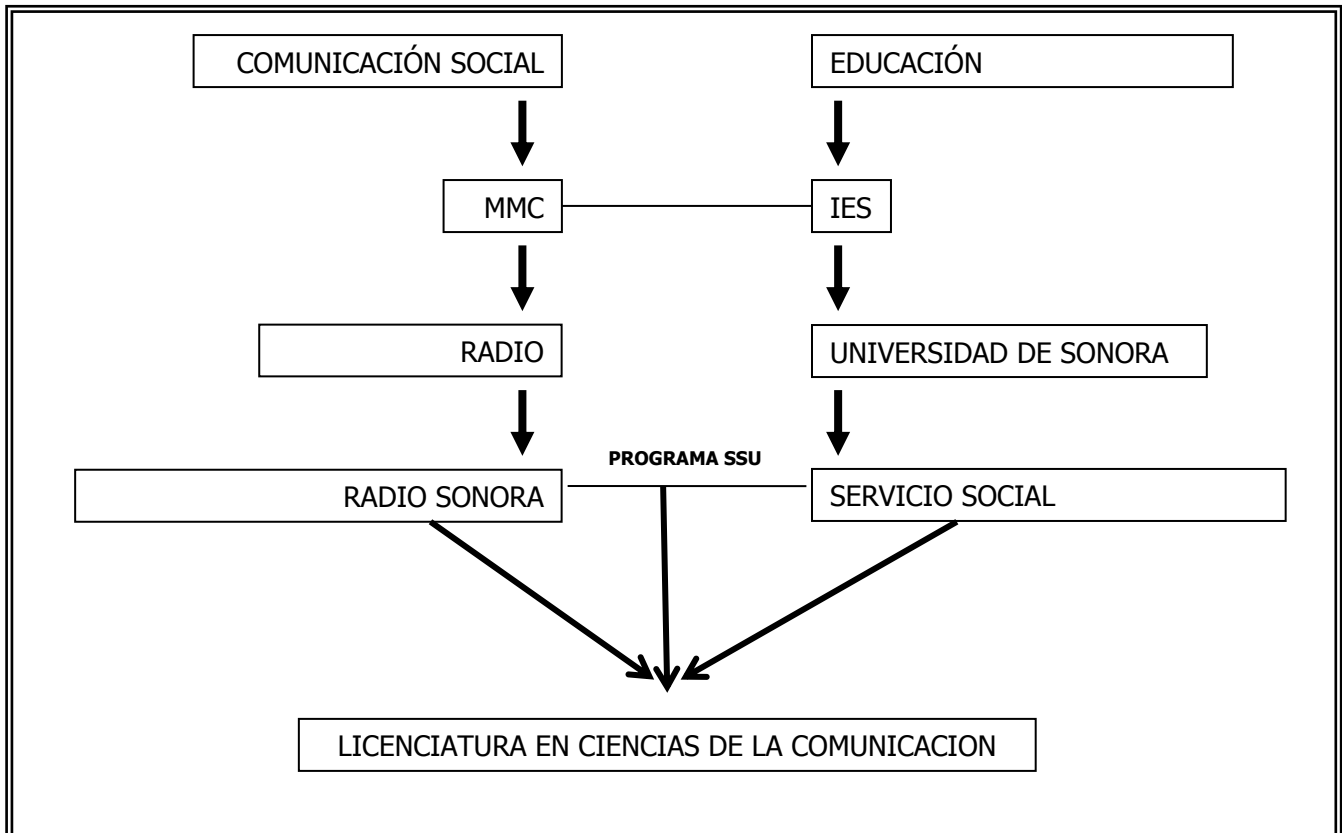
El contexto es Radio Sonora y los sujetos de investigación son 21 de 69 empleados de la radio, distribuidos por puestos de trabajo, según la siguiente tabla:

Sujetos	Cantidad
Productor	2
Locutor	7
Operador Técnico	4
Programador	1
Administrativos	7

Los sujetos seleccionados representan el 23% de los empleados de la radio, se eligieron al azar en función a la disposición de los mismos para responder el cuestionario, los horarios y puestos de trabajo.

IV. Marco de referencia

Para la realización del presente trabajo fue necesaria la definición de algunos conceptos, los cuales se encuentran interrelacionados en el siguiente esquema:



De acuerdo con Roberto Aparicio (2004) **comunicación** implica diálogo, una forma de relación que pone a dos o más personas en un proceso de interacción y de transformación continua. Sin embargo es común su utilización como sinónimo de "dar a conocer", "informar" o "transmitir", cuando el concepto propiamente utilizado implica la idea de transformación o cambio. En este sentido el tipo de relación y el número de personas involucradas en el proceso definen la forma de comunicación que se aborda, de tal manera que podemos distinguir diferentes niveles de interacción como lo explica (Miradito, 1995: 25):

1. Comunicación Intrapersonal,
2. Comunicación Interpersonal,
3. Comunicación Grupal,
4. Comunicación Organizacional,
5. Comunicación Intermedia, y
6. Comunicación Masiva.

La comunicación de difusión o masiva, recurre a la ayuda de la tecnología moderna bajo la forma de medios masivos como la prensa, radio, televisión, cine e Internet. Para referirse a los medios en el año 1962 se acuñó el término **comunicación social**, otorgándole un uso general. La ventaja que tiene, como término de gran connotación, consiste en que "toda" comunicación es social pero

“no toda” comunicación es “masiva” pero es posible que los dos términos se puedan usar como sinónimos.

De esta manera, el campo de estudio de los medios de comunicación masiva le corresponde a la comunicación social (*“La comunicación social es un campo de estudio que explora principalmente las áreas de la información que puede ser percibida, transmitida y entendida, así como el impacto que puede tener en la sociedad. De este modo, el estudio de la comunicación social es política y socialmente más complejo que el simple estudio de la comunicación, aun manteniendo la consideración anterior”*) es.wikipedia.org/wiki/Comunicaci3n_social, que explora principalmente las áreas de la información que puede ser percibida, transmitida y entendida, así como el impacto que puede tener en la sociedad.

En 1921, los altos niveles de impacto de estos medios, solventaron a los educadores a considerar su utilización (en aquel entonces radio, cine y fotografías) con fines educativos. Este es el momento del nacimiento de **la comunicación educativa**, también conocida en ese entonces como comunicación audiovisual y/o auxiliar de la enseñanza. En 1960, el término se transformó en educomunicación y/o comunicación educación como se conoce hasta ahora. (TORRES LIMA: 1999: www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n13/carac13.html)

Por todo lo anterior es común encontrarnos con herramientas de comunicación de diversa índole, en espacios de formación educativa, sobre todo en Instituciones de Educación Superior (**IES**) que por diferentes motivos tienen mayor presupuesto y posibilidades para equipamiento de sus instalaciones, tal es el caso de la Universidad de Sonora que por medio de programas de fortalecimiento institucional o fideicomiso de cuotas ha conseguido equipar los espacios de prácticas de los estudiantes, como el área de producción radiofónica de la **Licenciatura en Ciencias de la Comunicación** que actualmente cuenta con la infraestructura necesaria para operar 2 cabinas de grabación, una cabina de transmisión y un laboratorio de sonido digital.

Programas académicos como el de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación requieren de prácticas continuas de producción para los diferentes lenguajes de la comunicación, mismas que aumentan en complejidad según avanzan su carrera universitaria, por este motivo es fundamental que los estudiantes salgan a escenarios reales a poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en las instalaciones universitarias, lo cual pueden conseguir mediante dos vías oficialmente instituidas: **servicio social** y practicas profesionales.

Servicio Social es aquella actividad Teórico-Practica académica de carácter temporal y obligatorio que realizan los estudiantes, como parte de su formación profesional, en beneficio de la Comunidad y en estrecha relación con la problemática que plantea el desarrollo de la región y del

país. En virtud de lo anterior, la institución a través de coordinadores divisionales y de carrera de servicio social convocan a directores de proyectos internos y externos (instituciones y organizaciones) a presentar proyectos de prestación de servicio social según los formatos diseñados para este fin, que posteriormente son evaluados y aprobados por una comisión evaluadora que finalmente integra el listado de opciones a elegir por los estudiantes para cumplir con este requisito de egreso de los estudiantes de la Universidad de Sonora. Entre estos proyectos se encuentran propuestas diversas, en el caso de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del Centro de Investigación y Desarrollo de alimentos (CIAD), Telemax, dependencias de gobierno, organizaciones, escuelas etc. Es importante señalar que los estudiantes tienen una marcada tendencia hacia los medios de comunicación, sobre todo a la **radio**, por sus propias características del uso del sonido para determinar la confianza y credibilidad del discurso radial.

La Universidad de Sonora también contempla la posibilidad de firmar **convenios** de colaboración e intercambio con estas instituciones u otras instituciones educativas nacionales o del extranjero, con las cuales toman acuerdos y estipulan cláusulas de responsabilidades y obligaciones de las partes involucradas.

Radio Sonora es una estación radiodifusora de carácter estatal, que dada su naturaleza permitida es una posibilidad de vinculación y una excelente opción para la realización del servicio social y/o prácticas profesionales de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

A partir de lo anterior y considerando que Mario Alberto Cantarero (1997: 85), afirma "*Que la formación de comunicadores o informadores debe estar basado en un equilibrio necesario y actual entre:*

- a) los conocimientos teóricos que sobre la comunicación e información proporcionan tanto las ciencias sociales como los saberes humanísticos.*
- b) el aprendizaje en el uso de las capacidades expresivas de los instrumentos técnicos que intervienen en los procesos de producción de la comunicación y de la información".*

Así el presente trabajo de disertación propone que la universidad debe interrelacionarse con los otros sectores de la nación ligados a la comunicación, con el propósito de concretar procesos de colaboración mutua. Sólo así la universidad podrá nutrirse de los procesos comunicativos del país para aplicarlos en la docencia, y proponer nuevas modalidades de elaborar productos comunicacionales más congruentes con las necesidades actuales. (Cantarero: 1997: 90)

CAPITULO I. CONTEXTUALIZACIÓN

CAPITULO I. CONTEXTUALIZACION

1.1. EL SERVICIO SOCIAL EN MÉXICO.

1.1.1. Semblanza histórica del servicio social.

El surgimiento del servicio social en nuestro país es relativamente nuevo, pero podemos considerar al México prehispánico como su antecesor ya que los aztecas tenían una estructura socioeconómica a la cual llamaban: el capulli, que indicaba una forma de organización básica en la cual la población practicaba el trabajo común y vivían en comunidades y por ende desarrollaron relaciones de cooperación y solidaridad.

Ya entrado el siglo XVI, se dialoga el promocionar ayuda asistencial a la comunidad, esto se debate en la legislación de indias. "A lo largo del periodo colonial, se llevan acabo las construcciones del hospital de Santa Fe y la fundación de las escuelas de Santa Cruz de Tlatelolco y la de San Pedro y Pablo, estos eran concebidos como una sola institución y se insistía en su conservación para beneficio de los indios. En esta etapa esta clarísimo el interés que se tenía para que la educación superior estuviese ligada con las necesidades sociales de la comunidad." (Maldonado Pérez M^a., Hoyo García, Ramírez de la Torre; EL SERVICIO SOCIAL: INSTITUCION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2000: 46)

Una vez obtenida la Independencia Nacional. El siglo XIX se muestra lleno de contradicciones sociales, mismas que darán surgimiento al Estado Nacional Mexicano.

Así durante el periodo de Gobierno del Señor Porfirio Díaz, el maestro Justo Sierra, arranca la reforma integral de la educación mexicana, en el cual instaba y beneficiaba el avance de la pedagogía social. A el se debe el surgimiento de importantes instituciones educativas, como el Consejo Nacional de Educación en 1910, bajo los principios de que el ejercicio profesional no debería permanecer al margen de las necesidades sociales y problemáticas del país.

Mientras duró la Revolución Mexicana de 1910 a 1917, la Universidad fue receptáculo de las ideas sociales que se generaban a lo largo del país, y se dio a la tarea de encontrar una fisonomía institucional propia.

En los artículos 4º y 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fueron plasmadas las ideas sociales de la Revolución Mexicana, referente al servicio social, bajo la consigna de que los profesionistas deben ser útiles a la sociedad.

Una vez que se obtiene la autonomía universitaria da inicio la definición de la función y el sentido que tiene en relación con el Estado y la sociedad en general.

El servicio social, da inicio en el año de 1936 durante el periodo presidencial del General Lázaro Cárdenas del Río, en ese mismo año se funda el Instituto Politécnico Nacional, para dar así las respuestas a las necesidades técnicas que en ese momento eran requeridas.

Es así como el servicio social fue dirigido principalmente al medio rural, fueron incorporados los estudiantes de la Carrera de Medicina, el objetivo de esto era prestar los servicios médicos necesarios a las comunidades que carecían de estos.

Al servicio social se le han incorporado los estudiantes y pasantes de las escuelas de Enfermería y Odontología.

A principios del mes de mayo de 1945 sale publicada la ley reglamentaria de los artículos 4º y 5º constitucionales, esta ley fijaba las condiciones de las profesiones que para su ejercicio era necesario contar con el título universitario, esto sale publicado en el Diario Oficial de la Federación, así mismo una de estas fue la relativa al Servicio Social, "la cual tuvo un carácter especial desde su implementación, es por ello que se contempló un capítulo exclusivamente para regularlo, en el cual se exigía a los estudiantes el cumplimiento de su servicio social, como requisito previo para así poder obtener su título profesional," (Maldonado Pérez M^a. 2000: 48) esto se describe en el capítulo VII de esta ley.

Así durante la presidencia del Sr. Manuel Ávila Camacho, el día primero de octubre del mismo año sale publicado el reglamento de esta ley.

Debido al carácter privativo del servicio social y a la escasez de uniformidad en sus criterios para así determinarlos, se busco su generalidad y por decreto presidencial en el año de 1952, se estableció que este se prestara ya sin excepción de estudiantes, independientemente de sí se requería el título o no, para poder desarrollarse en su profesión.

Así mismo en el transcurso de 1952 la ley reglamentaria hizo del servicio social una obligación para todos los estudiantes de nivel superior, quedando claramente especificado que este comprendería de 6 meses a 2 años, pero sin embargo la legislación no previo la estructura administrativa ni los recursos financieros; la responsabilidad para la organización y operación de los programas que daba en manos de las instituciones de educación superior.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 1945 promovió la creación de brigadas multidisciplinarias, mismas que se conocieron como misiones universitarias, es como a partir de estas y con la idea de trabajar en periodos vacacionales en proyectos de desarrollo rural, dio paso a que los estudiantes y autoridades universitarias, organizaran de una forma más adecuada el servicio social.

Es por ello que varias facultades y escuelas y varias instituciones educativas, estructuraron y organizaron sus propios programas de servicio social. Así para 1957 las carreras de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM adoptaron el servicio social. Así mismo para aquellas profesiones no relacionadas con la salud el periodo de servicio estaba fijado con una duración de 6 meses.

En los años sesenta se inicio un movimiento que pretendía resolver la cuestión reglamentaria del servicio social en las facultades y escuelas, de igual manera aparecieron proyectos de leyes y reglamentos, en esta misma década se fijo la regularización del servicio social a los estudiantes de las escuelas normales federales.

Pero aún seguían las preocupaciones por reorganizar el servicio social en el ámbito nacional, esto abarcaba desde su definición hasta las cuestiones de carácter operativo.

En 1967 se realizó la primera mesa redonda nacional de servicio social, en la cual se llegó al acuerdo de promover la creación de un organismo que coordinara la prestación del servicio social de los pasantes, con esto se buscaba la participación, el establecimiento y fomento de relaciones mas estrechas con los programas de gobierno. Debido a la oposición de múltiples grupos estudiantiles este organismo no se creo, pero quedó demostrada la importancia que tenía la prestación del servicio social.

La prestación del servicio social y la creciente incorporación multidisciplinaria de los prestadores, abrió camino al Primer Congreso Nacional para la Reforma del Servicio Social, dicho congreso se llevó acabo en Oaxtepec, Morelos en febrero de 1972, de ahí surgió la propuesta de crear una comisión que se dedicara a trabajar como grupo técnico y discutir la situación que tenia el servicio social de pasantes y profesionistas en ese momento, y así poder diseñar una solución para su proyección en programas de beneficio colectivo, debido a esta comisión, resultó el anteproyecto del decreto de ley para la creación del Consejo Nacional de Servicio Social de Pasantes y Profesionistas.

También las autoridades universitarias crearon la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1973, para el siguiente año se formaron

brigadas multidisciplinarias para promover el desarrollo de las zonas ejidales marginadas del país, surgiendo así el plan nacional de servicio social en zonas ejidales.

En la década de los setenta se formaron importantes disposiciones en el aspecto jurídico, de las cuales destacan la Ley Federal de Educación, en donde se contempla la obligatoriedad del servicio social por beneficiarios de la educación y la reforma de 1975 a la Ley de Profesiones del Distrito Federal. También se hace patente la preocupación de las instituciones de educación superior por la organización del servicio social y su adecuada coordinación con las instituciones receptoras del servicio. Dicha preocupación se hizo cada vez más en las reuniones nacionales y regionales que celebró la ANUIES. Teniendo una previa consulta con las autoridades académicas y educativas, se incorporó en el Plan Nacional de Educación un programa de servicio social de carácter prioritario, mismo que promovía la participación de las Instituciones de Educación Superior en el desarrollo de este servicio por parte de los estudiantes.

“En 1978 nace la Comisión de Coordinación de Servicio Social para los Estudiantes de Instituciones de Educación Superior (COSSIES), en la cual sus objetivos son muy claros y estaban dirigidos a subsanar la falta de coordinación del servicio social en el ámbito nacional, esta comisión estaba integrada por representantes de las Secretarías de Educación Pública, de programación y Presupuesto, así mismo por las Instituciones de Educación Superior”. (Maldonado Pérez M^a. 2000: 49)

“En el año de 1985, desaparece la COSSIES y se crea la dirección de apoyo al Servicio Social de Estudiantes y Análisis del Empleo (DASSEAE), que instrumenta el Programa Regional de Empleo al Servicio Social Obligatorio (PRESSO), esto es con la finalidad de proporcionar una ocupación temporal a los prestadores del servicio social, en actividades productivas y en áreas de administración pública federal, partiendo del otorgamiento de becas”. (Maldonado Pérez M^a. 2000: 49)

La DASSEAE se logra convertir en la Dirección de Apoyo al Servicio Social, con la atención especial a las comunidades rurales, indígenas y urbano-marginadas, esto se da a partir del año 1989.

Cabe señalar la importancia que tiene el material relativo al servicio social mismo que no se agota, sino que existen una serie de leyes, reglamentos y acuerdos relacionados con este tema, es así como podemos mencionar los siguientes:

1. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
2. Ley Nacional de Educación para Adultos.
3. Ley Federal de la Reforma Agraria.

4. Ley General de Salud.
5. Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos.
6. Leyes de Profesiones en varios Estados de la Republica.
7. Reglamentos Internos de las Instituciones de Educación Superior.

Actualmente es necesario entender el programa de apoyo al servicio social, ya que se orienta a una nueva dinámica entre profesionistas y el servicio social que se debe prestar a la comunidad, esto como resultado de haberse comprometido en un proceso educativo conscientes de que la sociedad es quien demanda sus servicios.

Es así como debe quedar entendida la diferencia entre el servicio social como obligación y su nueva aceptación que necesariamente lo liga a principios muy claros y específicos;

1. Total respeto a las iniciativas de las comunidades.
2. La plena y efectiva participación y organización de la comunidad en todas las acciones.
3. La corresponsabilidad entre todas las instancias involucradas en cada uno de los programas.

1.1.2. Retos y perspectivas del servicio social en México.

Las instituciones mas importantes del desarrollo social en México, es sin lugar a dudas el servicio social mismo que es obligatorio en los niveles educativos medio superior y superior respectivamente.

Sin embargo las instituciones de educación superior se han encontrado con un gran obstáculo debido a que no contaban con un concepto que definiera claramente lo que se quiere lograr con el servicio social, es decir que el aprendizaje se asociaba con la permanencia en las aulas, pero las instituciones de educación superior se han dado cuenta de que esto no es así, debido a que el servicio social, es la forma de vincular al estudiante de los niveles medio superior y superior, con su entorno social, y así adquieran conocimientos que no se obtienen dentro de un aula educativa.

Si bien es cierto tanto el concepto como la filosofía con que se cimentaron los principios del servicio social ya han sido desfasados por la línea del tiempo, en la actualidad ya no esta tan apta esta forma de apreciación, es por ello que se ha renovado, o esta en constante renovación.

Es por ello que las Instituciones de Educación Superior (IES) se han planteado retos por los cuales pasa hoy día el servicio social.

Algunos de los retos por los cuales se enfrentan dichas instituciones provienen de las necesidades sociales, mismas que necesitan del apoyo permanente.

Las Instituciones de Educación Superior tienen que reconocer que las necesidades sociales existen y necesitan de su apoyo permanente.

Tal es el caso de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), quien ha efectuado considerables estudios para localizar los sectores marginados en México, mismos que revelan la necesidad de implementar un programa para difundir los recursos con los que cuenta y así compensar a todas y cada una de las comunidades y personas que han quedado en la marginación total, no importando cuales sean las razones por las cuales se encuentren estos sectores de la sociedad en esta situación.

El servicio social es académico en la medida que sea efectivo y solidario.

El servicio social es muy importante porque brinda la prueba de que cuando es efectivo, se fortalece el sentimiento de responsabilidad, también resalta la solidaridad como valor, así mismo permite un cuidadoso y sobretodo un desprendido ejercicio profesional que propicia el aprendizaje.

Sin embargo, esto no significa que al llevar a cabo las prácticas profesionales tanto en empresas nacionales e internacionales no acceda a que se realice el aprendizaje significativo.

Si se prueba que el cumplimiento del servicio social fortalece los valores cívicos y solidarios y conllevan a una convivencia responsable y preocupada por la comunidad, nos dará como resultado que el servicio social tiene un alto valor académico.

El servicio social no debe tener distancia respecto a la problemática social.

El servicio social universitario surge a raíz de que se debe dar una solidaridad con los sectores sociales con mayores necesidades, mismas que van enfocadas en materia de educación, dado que los recursos económicos destinados son insuficientes para su sustento.

Es así, que a través del paso de los años que se ha dado un distanciamiento entre las Instituciones de Educación Superior y el Desarrollo Social; esto es por que legalmente se ha generado un distanciamiento en su sentido e instrumentación.

Y esto se ve engrandecido conforme a las Instituciones de Educación Superior van encontrando salidas para que se de cumplimiento del servicio social y no sea un obstáculo para que se lleve a cabo la titulación. Se ha hecho énfasis en el movimiento de la reciprocidad social que va enfocado a la eficiencia individual, sin que las Instituciones de Educación Superior tengan ganancias con ello.

Si bien es cierto, las necesidades de las comunidades y sectores pobres y en pobreza extrema o marginados, no cuentan con una definición académica y laboral que se pueda explorar en alguna de las disciplinas y es por que en las Instituciones de Educación Superior, están enfocadas con criterios que se relacionan con la modernización, internacionalización y globalización, esto sin vínculos y encadenamientos o ataduras locales y comunitarias.

El servicio social tiene su principal reto en su perspectiva.

La educación en el nivel superior necesita ampliarse para que las personas cuenten con espacios para desarrollarse profesionalmente, para esto se aplica el servicio social, y es así que al momento de que se presta este servicio por parte de los alumnos de estas Instituciones de Educación Superior, se logra hacer un vínculo entre dichas Instituciones y el próximo profesionalista.

1.1.3. Misión, visión y objetivos del servicio social.

Misión:

El servicio social es en primera instancia un acercamiento a la vida laboral. En el profesionalista la práctica de esta es considerada en su formación académica; es así que al llevar a cabo la aplicación práctica de los métodos y técnicas aprendidas en la institución educativa; es promotor de la aplicación de conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos y culturales, con fines de formar un carácter de responsabilidad en el profesionalista dentro de su entorno social – laboral. (Sánchez Soler. (2000, 18).

Visión:

La visión del servicio social, se añade como estrategia educativa que establece su compromiso con la sociedad ante la consolidación de la formación e impulsan el desarrollo para la mejora de los factores que conducen a disminuir las desigualdades sociales, trayendo consigo un mayor número de oportunidades para el desarrollo individual y comunitario. (Sánchez Soler. (2000, 20).

Objetivos:

Los objetivos que imperan dentro de la razón del servicio social, como herramienta social es vincular.

Es así que beneficia y fortalece todo lazo que exista con la institución de nivel medio superior y superior, así como también el la sociedad y el profesionista. (Sánchez Soler. (2000, 22)

1.2. SERVICIO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE SONORA.

1.2.1 ¿Qué es el SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO?

Es una actividad académica de carácter temporal y obligatorio que realizan los estudiantes como parte de su formación profesional, en beneficio de la comunidad y en estrecha relación con la problemática que plantea el desarrollo de la región y del país.

La problemática del servicio social esta muy clara y las dependencias publicas de todos los niveles de gobierno y los sectores comunitarios, tienen que asumir una responsabilidad junto a las Instituciones de Educación Superior (IES), para que la institución del desarrollo social se desarrolle como debe de ser, es por eso que el principal criterio para que se llegue a un equilibrio entre la IES, y que los sectores sociales se mantenga o se recupere e un servicio social solidario y académico, donde la IES sustituyan su patente de juez y parta por una minuciosa selección, promoción, supervisión y evaluación de programas de servicio social.

Esto con el fin de que al estudiante le quede muy claro el hecho de que tiene que ejercer con responsabilidad sus conocimientos a favor de los sectores sociales y comunidades mas necesitadas, todo esto para que se de un desarrollo o formación integral del estudiante de las (IES), y se logre la finalidad del Servicio Social.

La Universidad de Sonora no es ajeno a esta situación, motivo por el cual, encabezados por la coordinadora del servicio social en la institución a comisionado a un equipo de académicos en la reestructuración del reglamento del servicio social vigente. (Ver Anexo 2)

Lo anterior, a partir del nuevo modelo curricular en base a competencias profesionales sobre el cual se están actualizando los planes de estudio de la Universidad de Sonora.

De dicho reglamento hemos retomado las características generales del programa de prestación de servicio social que son de utilidad para el presente trabajo de disertación, partiendo del concepto hasta los formatos de registro y liberación del tramite administrativo.

1.2.2 ¿Cuáles son las FORMAS DE PRESTACIÓN?

- En el programa de **Brigadas Comunitarias Multidisciplinarias** con un objetivo común.
- En un **proyecto disciplinario** diseñado dentro de la especialidad de la carrera.
- En la **modalidad individual**, en cualquiera de las siguientes formas: asesoría técnica, labores administrativas propias de la disciplina, labores docentes en escuelas populares y en investigación y desarrollo técnico y/o social.

1.2.3 ¿DONDE PRESTARLO?

- *Universidad de Sonora* (bufetes, laboratorios, centros de investigación y de servicio, etcétera).
- *Organismos sociales* como: cooperativas obreras y campesinas, ejidos, sindicatos y en asociaciones civiles.
- *Dependencias y organismos descentralizados* pertenecientes al Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

1.2.4 ¿Cuáles son los REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN?

- Tener cubierto como mínimo el 70% de los créditos académicos del programa de estudios correspondiente.
- Asistir y participar en los eventos de formación u orientación convocados por la Coordinación de Vinculación y Servicio Social Divisional.
- Contar con disponibilidad de cuatro horas diarias para la realización del Servicio Social.
- Registrarse en los períodos correspondientes.
- Contar con la aprobación del Coordinador de Vinculación y Servicio Social Divisional.
- Asistir a la entrevista con el responsable del programa por parte de la institución solicitante.
- Contar con la carta de asignación debidamente formalizada.

1.2.5 FORMATOS

- Formato para solicitud de registro de proyecto de servicio social de unidades receptoras
- Formato de registro del servicio social universitario
- Formato para reporte trimestral de servicio social
- Formato para reporte final de servicio social
- Formato de baja del servicio social
- Constancia de prestación de servicio social
- Constancia de liberación

1.2.6 Reglamentación del Servicio Social Universitario.

Actualmente la Universidad de Sonora se encuentra en un proceso de reestructuración del reglamento de servicio social, en busca de una mejor correspondencia con las nuevas exigencias del modelo curricular implementado.

Actualmente el reglamento vigente destaca lo siguiente:

Los Proyectos deberán estar dirigidos a realizar actividades que promuevan el mejoramiento social, sea en forma directa por parte de la Universidad, ó a través de la coordinación de esfuerzos con organismos públicos que compartan con la institución los propósitos del servicio, tales como:

Proyectos Productivos: Contribuir a mejorar económicamente la calidad de vida de las personas que viven en situación de pobreza.

Proyectos de Ordenamiento Urbano Local: Propiciar el crecimiento ordenado de la localidad, para potenciar su capital físico, geográfico y social.

Proyectos de Asesoría Jurídica: Acciones que contribuyan a otorgar orientación jurídica a la población atendida.

Proyectos de Desarrollo Social y Humano: Contribuir a fortalecer aspectos de Vivienda, Capacitación, Educación, Salud, Medio Ambiente, entre otros, tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población atendida.

Proyectos Universitarios. Que apoyen la realización de las funciones sustantivas de la Universidad a través del trabajo disciplinario e interdisciplinario y que beneficie sectores sociales vulnerables.

1.3. RADIO SONORA.

A principio de 1982 el Gobierno del Estado inicia la construcción de los estudios de radio y televisión en esta Hermosillo (Obregón No° 46), donde se llevará a cabo la programación que habrá de difundirse por la radio XHHB-FM (Radio Sonora), en base a lo anterior se pretende que dicha radio cubra el área de la CD. Capital y algunos puntos cercanos con proyección de repetidoras en otros municipios del Estado.

Radio Sonora inicia su período de pruebas el 13 de octubre de 1982, siendo su primera transmisión al aire el IV Informe de Gobierno. Posteriormente en 1983 se le da carácter de "Coordinación de Comunicación Social"; en 1984, cambia a Dirección de Comunicación Social, funcionando como una subdirección de las dos que integraban dicha dirección (Televisión y Radio); el 29 de marzo con oficio 029-84, expedido por la Secretaría de Planeación del Desarrollo y por acuerdo superior, queda adscrita a la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Secretaría de Fomento Educativo y Cultura; en mayo 10 del mismo año y por acuerdo del Ejecutivo del Estado, con oficio 0000514 expedido por la Secretaría de Gobierno, se transfiere la responsabilidad administrativa y presupuestal de esta unidad a la misma Secretaría de Gobierno.

El 26 de Agosto de 1985, en el Boletín Oficial No. 17 del Gobierno del Estado, se decreta la descentralización de Radio Sonora mediante el Decreto No. 368.

1.3.1. Información General

Tipo de radio.- Permisionada

Ubicación geográfica

Dirección:

Av. Obregón No. 46 entre Yañez y Garmendia,
Col. Centro, CP. 83000.
Hermosillo, Sonora México.

Teléfonos:

Conmutador: (662) 212-07-80, 212-61-93, 213-56-67 y 217-00-80

Cabinas: 01800-502-58-55 y (662)212-66-55

1.3.2. Antecedentes.

En Sonora como en todo México, los medios de comunicación han evolucionado de manera acelerada, influyendo decisivamente en la vida de las comunidades; la Radio no ha sido la excepción, su influencia en nuestra sociedad es muy clara, ya que se estima que en cada hogar mexicano hay un promedio de dos aparatos receptores.

En Sonora había que aprovechar esa excelente oportunidad de comunicación, es así como durante la Gobernatura del Doctor Samuel Ocaña García, se concibió la idea de crear una radiodifusora que hiciera posible una mayor comunicación entre los sonorenses, y que contribuyera a educar, culturizar y entretener a la población, además de mantenerla informada veraz y oportunamente.

Es así como el 13 de Octubre de 1982, nace RADIO SONORA

RADIO SONORA es una alternativa eficaz, que ofrece a su auditorio una programación musical balanceada, programas con contenido formativo y noticieros objetivos, capaces de involucrar a la comunidad haciéndola más participativa.

El crecimiento de Radio Sonora ha sido constante y en su afán por cumplir con la misión para la que fue creada, no ha escatimado esfuerzos humanos y técnicos.

Radio Sonora, que en Hermosillo se localiza en el 94.7 del cuadrante de frecuencia modulada, llega con su señal al vasto territorio sonorenses, ya que sus repetidoras han aumentado en los últimos años, hasta sumar en éstos momentos 29 estaciones con las cuales se cubren más del 95% del Estado de Sonora. Con ésta cobertura, Radio Sonora se ha convertido en el sistema radiofónico más extenso de la República Mexicana.

El reto de Radio Sonora, es cumplir cabalmente con las expectativas de los sonorenses. Por ello la estación se enfrenta al dinamismo de la renovación continua, logrando de ésta manera ofrecer a su auditorio una atractiva opción radial.

A continuación se presenta una relación del marco teórico normativo de la radio:

a. Marco Jurídico - Administrativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado libre y Soberano de Sonora
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora
(Boletín Oficial No. 53, sección XVII, del 30 de diciembre de 1985)
- Ley No° 40 de Planeación del Estado de Sonora.
(B.O. No. 10 del 2 de Febrero de 1984)
- Ley No° 113 del Presupuestos de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal. (B.O. No. 41 sección I del 19 de Noviembre de 1987)
- Ley No° 6 de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
(B.O. No. 46 Sección I del 8 de Diciembre de 1988)
- Ley No° 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora (B.O. No. 17 del 27 de Agosto de 1977)
- Ley No° 54 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios
(B.O. No. 29 Sección II del 9 de Abril de 1984)
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora (B.O. No. 39 Sección I del 12 de Noviembre de 1987)

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.(B.O. No. 8 Sección I del 26 de Enero de 1989)
- Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal (B.O. No. 16 Sección I del 24 de Agosto de 1989).
- Decreto No. 368, que instituye a Radio Sonora como un Organismo Público Descentralizado (B.O. 26-VIII-1985)
- Decreto No. 21 que reforma y adiciona diversas disposiciones del Decreto 368 con fecha del 26 de Agosto de 1985.
- Decreto No. 115 que reforma el artículo 6 fracción II del Decreto No. 368 (B.O. 14 Mayo del 2001)
- Reglamento Interior de Radio Sonora (B.O. 11-VIII-1988)
- Acuerdo que reforma varias disposiciones del Reglamento Interior de Radio Sonora (B.O. No. 23 del 22-III-1991)
- Acuerdo que reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de Radio Sonora (B.O. No 24 del 19-IX-2002)
- Condiciones Generales de Trabajo

b. Decreto No° 368 que instituye a Radio Sonora.

Artículo 3°.- Para cumplir con su objetivo, Radio Sonora tendrá las siguientes atribuciones:

- I.-Fungir como vocero oficial radiofónico del Gobierno del Estado en forma prioritaria, como emisora piloto de los eventos susceptibles de ser radiodifundidos, generados por el Gobierno Estatal distribuibles a toda la extensión del territorio del Estado.
- II.-Formular los programas de trabajo que se requieran para el cumplimiento de su objetivo.
- III.-Promover las actividades radiofónicas y de apoyo a través de su propia estructura y los demás instrumentos que sean necesarios para el cumplimiento de sus programas.
- IV.-Estimular y difundir la participación social, la integración nacional y la descentralización cultural.
- V.-Coadyuvar en la difusión de la música regional del Estado y de la literatura popular, que procuren incrementar el acervo histórico-cultural del pueblo sonorenses.
- VI.-Investigar, publicar y difundir las acciones del desarrollo, a partir de cada uno de los sectores del tejido social y para cada uno de ellos.
- VII.-Establecer los dispositivos técnicos necesarios para extender la señal radiofónica en el territorio de la Entidad, en los términos de los permisos correspondientes.

VIII.-Celebrar convenios de cooperación, coproducción, intercambio, enlaces y reproducciones con otras emisoras de conformidad con las disposiciones aplicables; y

IX.-Las demás que este Decreto y otros ordenamientos le confieran para el cumplimiento de su objeto.

c. Reglamento Interior de Radio Sonora.

ARTÍCULO 19.- El Director General de Radio Sonora, además de las atribuciones que le confiere el artículo 9º del Decreto que lo crea, tendrá las siguientes:

I. Conducir el funcionamiento de Radio Sonora vigilando el exacto y oportuno cumplimiento de los acuerdos del órgano de Gobierno;

II. Acordar con los titulares de las unidades administrativas, el despacho de los asuntos a su cargo y acordar con los demás servidores públicos de Radio Sonora, los asuntos de la competencia de estos, cuando así lo considere conveniente;

III. Definir las políticas de instrumentación de los sistemas de control que fueren necesarios, tomando las acciones correspondientes para corregir las deficiencias que se detectaren y presentar a la Junta Directiva, informes periódicos sobre el cumplimiento de los objetivos del sistema de control, su funcionamiento y programa de mejoramiento;

IV. Proporcionar al Comisario Público Oficial o Ciudadano designado por la Secretaria de la Contraloría General, las facilidades e informes necesarios para el desempeño de su función;

VI. Presentar, a la Junta Directiva, el informe del desempeño de las actividades de Radio Sonora, incluyendo el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los estados financieros correspondientes. En el informe y en los documentos de apoyo se cotejarán las metas propuestas y los compromisos asumidos por el Director General, con las realizaciones alcanzadas;

VII. Presentar anualmente a la Junta Directiva, dentro de los dos primeros meses del año, los estados financieros y el informe de actividades del ejercicio anterior;

VIII. Someter a la consideración de la Junta Directiva, a mas tardar en la primera quincena del mes de octubre de cada año, el anteproyecto del programa-presupuesto, mismo que deberá elaborarse de conformidad con la legislación aplicable; y

IX. Actuar como Representante legal con pleno y general poder para actos de administración y de dominio, pleitos y cobranzas y todas las facultades generales y especiales que conforme a la ley, requieran cláusula especial; pero para vender, enajenar o gravar los bienes muebles e inmuebles propiedad de Radio Sonora, será necesario el acuerdo previo de la Junta Directiva; así como, tendrá facultades para formular querellas otorgar el perdón extintivo de la acción penal, así como para promover y desistirse del juicio de amparo en relación a los asuntos o actividades de Radio Sonora;

X. Otorgar y suscribir títulos de crédito y celebrar operaciones de crédito, hasta por la cantidad que autorice la Junta Directiva, siempre y cuando el origen de los títulos y de las operaciones se deriven de actos propios del objeto de Radio Sonora;

XI. Proponer a la Junta Directiva el nombramiento o remoción del personal de confianza, así como nombrar, suspender y remover a los trabajadores de base que presten sus servicios en Radio Sonora;

XII. Realizar las demás atribuciones que se le requieran, así como de los que se le asignen en otras leyes aplicables, o expresamente le encomiende la Junta Directiva.

1.3.3. Misión y Visión

MISIÓN

Fortalecer las raíces de la cultura popular sonorenses a través de la transmisión de programas con alto contenido educativo de fácil aceptación entre el público radioescucha.

VISIÓN:

Posicionarnos a corto plazo como la mejor radio del Estado, maximizando la cultura, la educación y los valores regionales.

1.3.5 Programación.

A continuación se presenta el listado de programas que actualmente se transmiten en Radio Sonora agrupados en tres barras programáticas. En la sección de anexos se podrá consultar la programación con días y horarios de transmisión.

a. Noticias

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Sonora Noticias, 1a. Emisión | 3. Sonora Noticias, Última Emisión. |
| 2. Sonora Noticias, 2a. Emisión | 4. En equipo |

b. Culturales

- | | | |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| 1. Compartiendo Contigo | 6. Chinfonfo y Ratoncito | 11. Sonora en la Hora Nacional |
| 2. Minutos Saludables | 7. "La Conversada" | 12. Andemos Derecho |
| 3. Nuestras Voces | 8. Mi Barrio Querido | 13. Vive |
| 4. Sonora en la Educación | 9. Fiesta Mexicana | 14. La Escuela |
| 5. Sonora Joven | 10. La Hora Nacional | 15. Díselo a Bours |
| 17. Lo Que Hay Que Saber | | 16. El Rancho |
| 18. | | |

c. Entretenimiento

- | | | |
|--------------------------|------------------------------|-------------------------|
| 1. De Madrugada | 8. ¡Música Maestro! en Vivo | 15. Para ti, Sinaloa |
| 2. ¡Buenos Días Sonora! | 9. La Tocado Sonora | 16. Homenaje |
| 3. Genios Musicales | 10. Música Maestro | 17. Jazz selecto |
| 4. Conceptos | 11. El Templete | 18. Concierto Sinfónico |
| 5. Canción Prepositiva | 12. De Vuelta en el Ayer | 19. A Buena Hora |
| 6. Los Fabulosos | 13. La Trova y Otros amigos. | 20. Sonidos Alterados |
| 7. Miércoles de Serenata | 14. Cuando Sonora Canta | 21. Top Factory |
| | | 22. Música Infantil. |

Ver Anexo 3 (PROGRAMACIÓN MENSUAL)

1.3.6. Cobertura

Radio Sonora es una radio difusora que tiene el alcance a prácticamente todos los rincones del Estado de Sonora a través de sus múltiples repetidoras, las cuales se presentan a continuación:

- | | | | |
|-----------------|-----------|-------------|------------|
| 1. SAN LUÍS RÍO | 2. PUERTO | 3. GRAL. | |
| COLORADO | PEÑASCO | PLUTARCO E. | 4. CABORCA |
| XHCRS-FM | XHPPU-FM | CALLES | XHSCA-FM |
| 88.5 MHZ | 105.3 MHZ | XHPPU-FM | 91.5 MHZ |
| | | 88.9 MHZ | |

5. NOGALES XHNES-FM 105.9 MHZ	11. IMURIS XHMUR-FM 94.7 MHZ	17. AGUA PRIETA XHAPS-FM 101.3 MHZ	23. YECORA XHYEC-FM 94.7 MHZ
6. MAGDALENA DE KINO XHKIN-FM 95.5 MHZ	12. SANTA ANA XHSTN-FM 94.7 MHZ	18. NACUZARI XHARI-FM 105.5 MHZ	24. CIUDAD OBREGON XHCDO-FM 89.3 MHZ
7. BENJAMIN HILL XHILL-FM 90.1 MHZ	13. CANANEA XHSEA-FM 97.7 MHZ	19. GRANADOS XHGRA-FM 94.7 MHZ	25. NAVOJOA XHNAV-FM 94.7 MHZ
8. CARBO XHRBO-FM 94.7 MHZ	14. ARIZPE XHZPE-FM 94.7 MHZ	20. NACORI CHICO XHCHI-FM 94.7 MHZ	26. ALAMOS XHMOS-FM 104.1 MHZ
9. HERMOSILLO (Estación piloto) XHHB-FM 94.7 MHZ	15. GUAYMAS XHGUA-FM 106.9 MHZ	21. TEPACHE XHMZQ-FM 99.3 MHZ	
10. COM. MIGUEL ALEMAN XHSSA-FM 103.1 MHZ	16. URES XHURS-FM 103.9 MHZ	22. SAHUARIPA XHIPA-FM 94.7 MHZ	



1.3.7. Estructura Organizacional

a. Numero de empleados

Radio Sonora cuenta con un total de 69 empleados, mismos que se dividen en empleados que cuentan con base, independientes y por honorarios, es así que algunos de algunos de los empleados realizan diferentes labores en distintas áreas, esto es debido a la formación integral con la que cuenta y es por ello que se quiere que el prestador del Servicio Social Universitario encuentre este tipo de formación. (Ver Anexo 4)

b. Áreas (objetivo y función)

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO SONORA.

Objetivo:

Operar la Radiodifusora Cultural XHHB-FM, con frecuencia asignada de 94.7 megahertz y sus repetidoras, permisionadas por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes al Gobierno del Estado de acuerdo con los programas, objetivos y metas asignadas.

Funciones:

- Fijar, dirigir y controlar los objetivos y prioridades que determine la Junta Directiva.
- Someter a consideración de la Junta Directiva de Radio Sonora, los asuntos encomendados a la Dirección General.
- Difundir como medio radiofónico oficial toda actividad necesaria realizada por el Gobierno del Estado, en el que conlleve un mensaje social, cultural, económico, etc.
- Establecer programas radiofónicos, mismos que incidan en estimular y comunicar la participación de la comunidad sonoreense, la solidaridad nacional y la descentralización cultural.
- Constituir un medio de apoyo a los organismos sociales y particulares interesados en la producción radiofónica.
- Promover y apoyar proyectos de nuevas producciones radiofónicas al interior de la Dirección General.
- Procurar que toda innovación de los mecanismos de producción radiofónica de Radio Sonora sean las adecuadas.
- Vigilar que los programas de producción de Radio Sonora, en relación a noticiarios y eventos especiales lleven la calidad de una radio cultural.
- Establecer las directrices que promuevan la participación del sector público, social y privado en la transmisión de los programas noticiosos y eventos especiales.
- Procurar que mediante la aplicación de las técnicas establecidas, la información oficial estatal se adecue al lenguaje radiofónico.
- Elaborar programas radiofónicos de difusión de eventos especiales en el que se procure la conservación de las características locales, costumbres y tradiciones regionales, así como la exaltación de los valores de la comunidad sonoreense.
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN

Objetivo:

Mantener una imagen perfecta al aire, mediante el establecimiento de un control de calidad respecto a métodos de producción, promoción, grabación y eventos especiales.

Funciones:

- Planear, ejecutar y dirigir los programas operativos a corto, mediano y largo plazo dentro de la dirección de producción.
- Supervisar y evaluar los avances de los programas de la Coordinación de Producción, Coordinación de Programación y Continuidad, la Coordinación de Grabación y Eventos Especiales y la Coordinación de Promoción.

- Verificar de una manera directa el control de calidad técnica y de contenido de los programas radiofónicos.
- Organizar y vigilar el cumplimiento de los horarios establecidos para las diferentes Coordinaciones de la Dirección de Operaciones.
- Fomentar las relaciones con otras estaciones culturales e intercambiar producciones que aumenten nuestro acervo de conformidad con las disposiciones establecidas.
- Apoyar a los distintas Coordinaciones, con el suministro de material en forma oportuna.
- Vigilar la correcta transmisión de programas de divulgación con fines de orientación social, cultural y civismo.
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN

Objetivo:

Mantener la programación viva ó grabada, con contenido minuciosamente seleccionado, dentro de un horario preestablecido para efecto de enviar mensajes que difundan el quehacer cultural, social y cívico de nuestro Estado.

Funciones:

- Analizar y apoyar nuevas producciones de los productores de base e independientes.
- Establecer mecanismos de difusión radiofónica del organismo.
- Elaborar la producción radiofónica, en contenido y formas, de los programas, en congruencia con las políticas de la Dirección General.
- Supervisar y coordinar las grabaciones diarias, analizando y verificando la corrección técnica de los programas.
- Investigar y analizar las transmisiones radiofónicas de series que surjan en apoyo a las actividades que el Gobierno del Estado lleve a cabo, en beneficio de la comunidad.
- Buscar, impulsar y consolidar los talentos sonorenses a nivel nacional e internacional.
- Establecer cuadros artísticos para teatros radiofónicos a fin de presentar obras clásicas y de otra índole.
- Ser receptivo a los llamados de la sociedad y apoyar a todos los organismos de beneficencias.
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTINUIDAD

Objetivo:

Optimizar los grados de audiencia proyectadas por la Dirección General a través de la transmisión ininterrumpida dentro del horario establecido con selección de música nacional e internacional

Funciones:

- Establecer los mecanismos correspondientes para el cuidado del acervo musical.
- Establecer criterios de transmisión con otras áreas a fin de coordinar tiempos, programas, mensajes, etc.
- Verificar la programación y la continuidad de la transmisión de programas musicales a tono con el perfil de la estación.
- Llevar un control de programación mediante la guía de programación y continuidad.
- Efectuar estudios de audiencia y evaluar las llamadas del público.
- Resguardar el material fonográfico.
- Apoyar la transmisión de los mensajes de tipo social.
- Autorizar los mensajes y entrevistas que se presenten en forma imprevista.
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

COORDINACIÓN DE GRABACIÓN Y EVENTOS ESPECIALES

Objetivo:

Controlar lo referente a la realización de eventos especiales y grabaciones, que se susciten en esta radiofusora, así como de los elementos técnicos y humanos que incidan en su área de competencia.

Funciones:

- Planear, organizar y dirigir toda transmisión a control remoto de los eventos que le sean encomendados.
- Integrar los equipos de transmisión con elementos de la radio, previo conocimiento de las demás áreas cuando se trate de un nuevo evento especial.
- Elaborar formato que contenga los turnos a los que deberán sujetarse los productores de base, independientes, cantantes y orquestas particulares.
- Resguardar la unidad móvil y cuidar el uso que se haga de ella.
- Cuidar y organizar el acervo de grabaciones a través de la fonoteca.
- Supervisar la calidad técnica de los programas, producciones, mensajes, etc.
- Apoyar los proyectos que le presenten; en concordancia con la Dirección de Operaciones ó la Dirección General.
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Objetivo:

Operar en forma oportuna y racional los recursos humanos, materiales y financieros, con el propósito de obtener un óptimo aprovechamiento de los mismos en apego a los objetivos y metas de la Dirección General.

Funciones:

- Dirigir y resolver en base a los lineamientos que fije la Dirección General, los asuntos relativos a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Fijar con base en las políticas que señale la Dirección General, los lineamientos a los cuales se deberá ajustar la expedición de nombramientos de personal.
- Vigilar el correcto y oportuno ejercicio y control del presupuesto autorizado a la Dirección General, así como proponer las modificaciones que se requieran, de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos.
- Vigilar la correcta difusión y aplicación de las políticas y procedimientos para la administración de los recursos humanos, materiales y servicios emitidos por la Dirección General.
- Suministrar el material y equipo de oficina requeridos para el buen funcionamiento de la Dirección General.
- Supervisar las actividades de registro y control de personal de la Dirección General, así como la permanente actualización de las mismas.
- Determinar las necesidades de capacitación, actualización y desarrollo del personal adscrito a la Dirección General.
- Tramitar ante las dependencias correspondientes, previo acuerdo con la Dirección General, todo lo que se relacione con la planeación y administración de los recursos.
- Elaborar y mantener permanentemente actualizados los manuales administrativos de la Dirección General.
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.

Objetivo:

Optimizar los registros y controles contables atendiendo el comportamiento del ejercicio presupuestal autorizado a la Dirección General.

Funciones:

- Elaborar y presentar a Dirección General mensualmente los estados financieros de Radio Sonora.
- Verificar la nómina de pago y presentar a Dirección General
- Contabilizar las pólizas de ingresos, egresos y diario.
- Revisar las conciliaciones bancarias.
- Controlar las partidas presupuestales asignadas e informar los resultados.
- Custodiar el archivo de contabilidad.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas y lineamientos de las Disposiciones de Racionalidad y disciplina presupuestal que establece la Dirección General y demás ordenamientos aplicables.
- Llevar a cabo los inventarios de activos fijos propiedad de la Radio.
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

DIRECCIÓN DE NOTICIAS.

Objetivo:

Mantener una cobertura informativa que permita la permanente transmisión del acontecer local, estatal, nacional e internacional, con especial atención a difusión de la obra pública, a través de un sistema de noticiarios e impactos informativos objetivo, y oportuno.

Funciones:

- Recibir y seleccionar las notas presentadas por la Radio.
- Coordinar grabaciones y ordenar notas.
- Coordinar la información oficial estatal, procurando adecuar el lenguaje radiofónico, de conformidad con las disposiciones establecidas.
- Acordar con los reporteros con respecto a las posibles preguntas en sus entrevistas.
- Realizar y coordinar reuniones con los redactores, reporteros y coordinadores.
- Revisar las notas de los reporteros y la grabación de las mismas.
- Dirigir, coordinar y participar en la producción y conducción de noticiarios y eventos especiales que se susciten.
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

DIRECCIÓN TÉCNICA.

Objetivo:

Instalar y conservar en buen estado y óptimo funcionamiento la infraestructura técnica de Radio Sonora, tanto en su estación piloto e instalaciones internas en el Estado.

Funciones.

- Instalar la infraestructura técnica de Radio Sonora y sus repetidoras.

- Programar y llevar a cabo los mantenimientos preventivos y correctivos de las plantas transmisoras, en la estación piloto y repetidoras.
- Coordinar y proporcionar los mantenimientos preventivos y correctivos a cabinas de grabación y de transmisión.
- Presentar proyectos técnicos sobre nuevas repetidoras y coordinar su realización.
- Apoyar técnicamente los programas a control remoto que se transmitan en la ciudad de Hermosillo y fuera de ella.
- Supervisar que la transmisión diaria sea clara y nítida las 19 horas, tanto en la estación piloto como en las repetidoras.
- Vigilar y responsabilizarse que las actividades radiofónicas estén sujetas a las disposiciones técnicas legales establecidas.
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN

Objetivo:

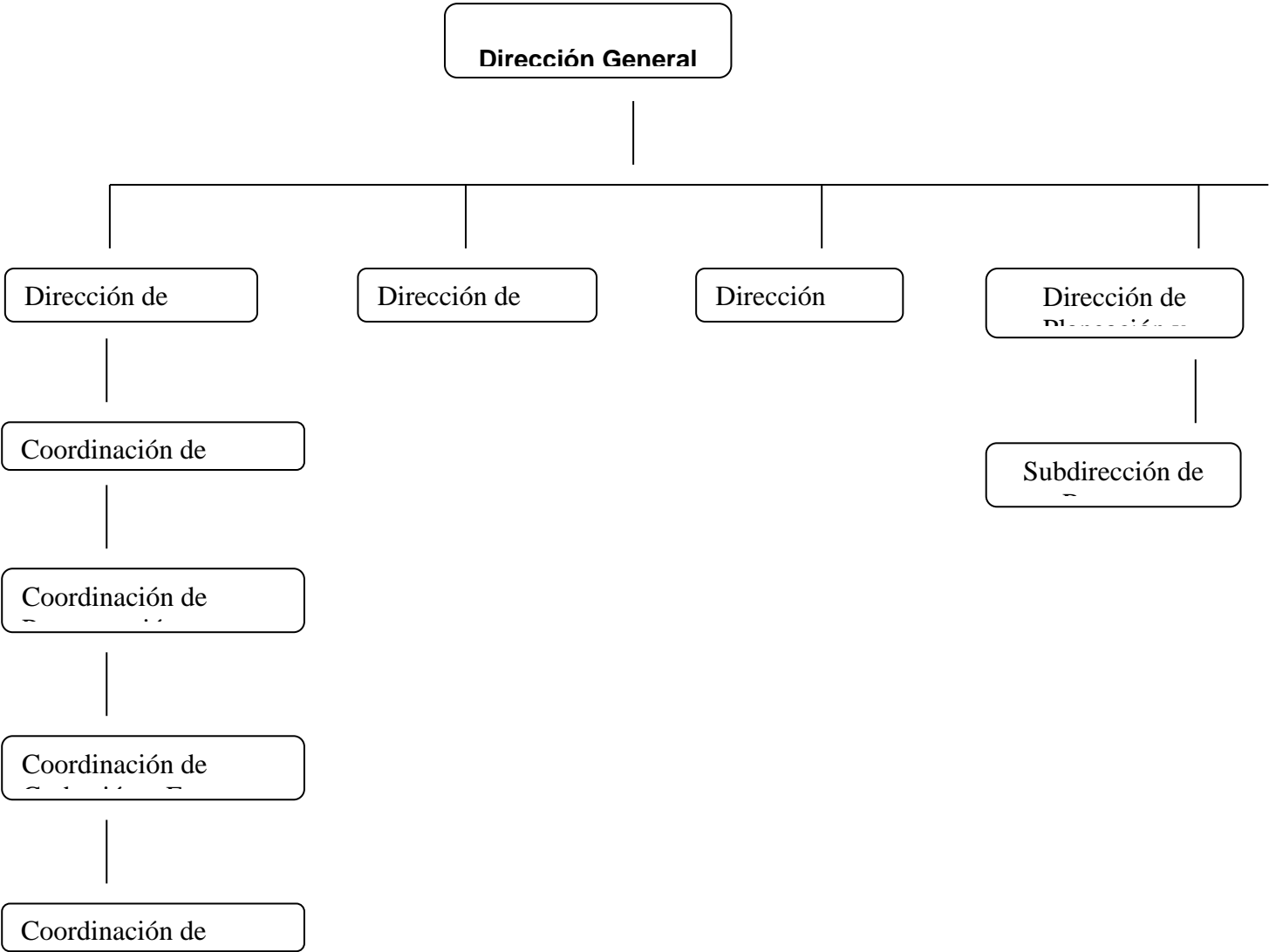
Concertar convenios de colaboración con las distintas instancias de Gobierno y sector público, para dar a conocer y promover sus actividades, así como su misión y objetivos logrados, a través de diferentes espacios radiofónicos.

Funciones:

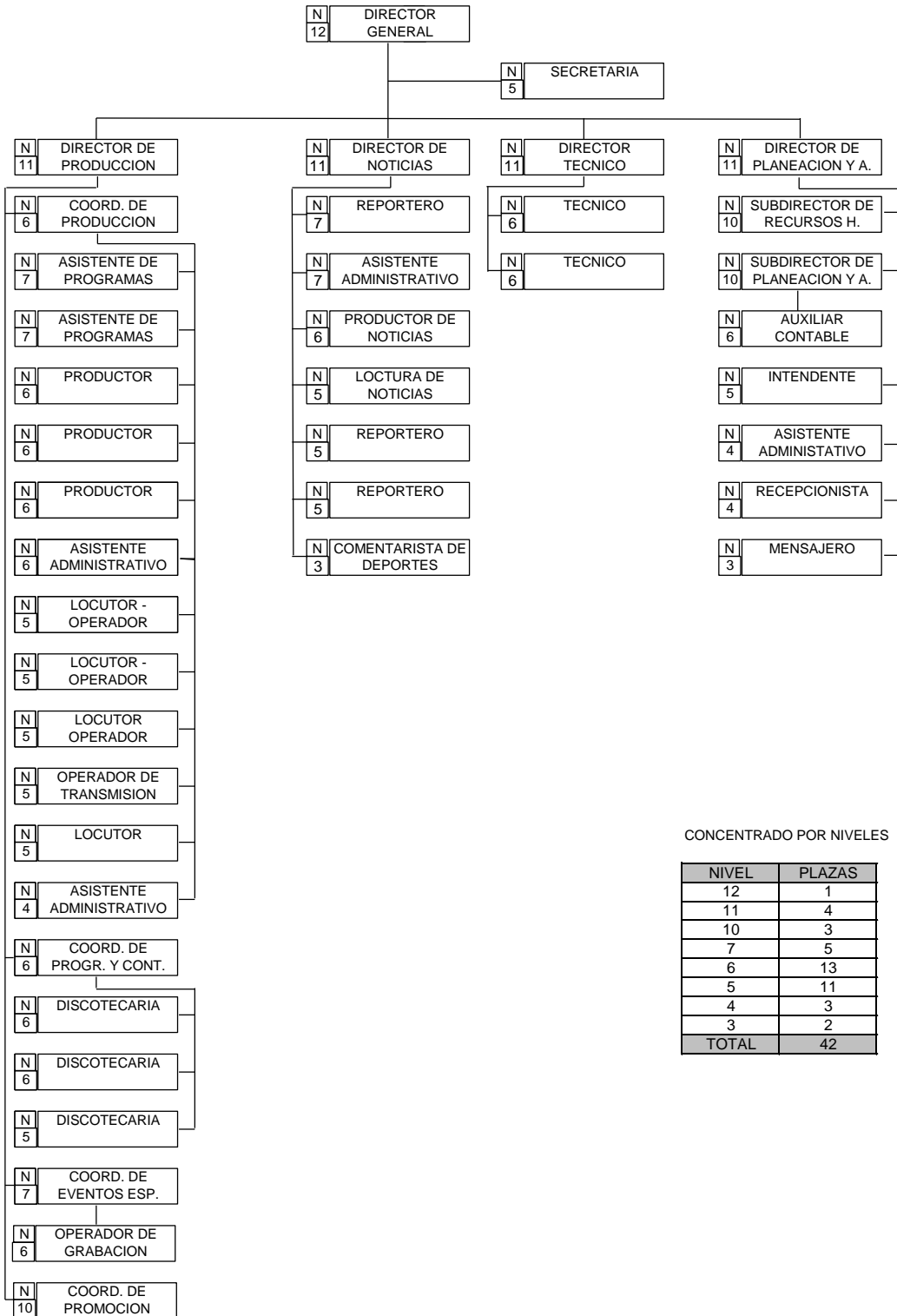
- Coordinar la prestación de los servicios radiofónicos que realice la entidad, vigilando que se lleve a cabo de conformidad con las políticas establecidas;
- Promover la celebración de Convenios de colaboración con las dependencias y entidades del sector público, y de concertación de acciones con los representantes de los sectores social y privado;
- Gestionar y promover la obtención de recursos económicos, para el buen funcionamiento de la entidad.
- Realizar acciones tendientes al mejoramiento y ampliación de los servicios que la entidad presta a la comunidad.
- Elaborar y presentar las propuestas económicas de promoción ante las instancias gubernamentales, de acuerdo a los criterios que para tal efecto, apruebe el Director General.
- Elaborar y controlar las órdenes de transmisión de los programas y servicios convenidos con las instancias gubernamentales , y
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

c. Organigramas

RADIO SONORA
Organigrama Específico



RADIO SONORA
Organigrama Analítico



CONCENTRADO POR NIVELES

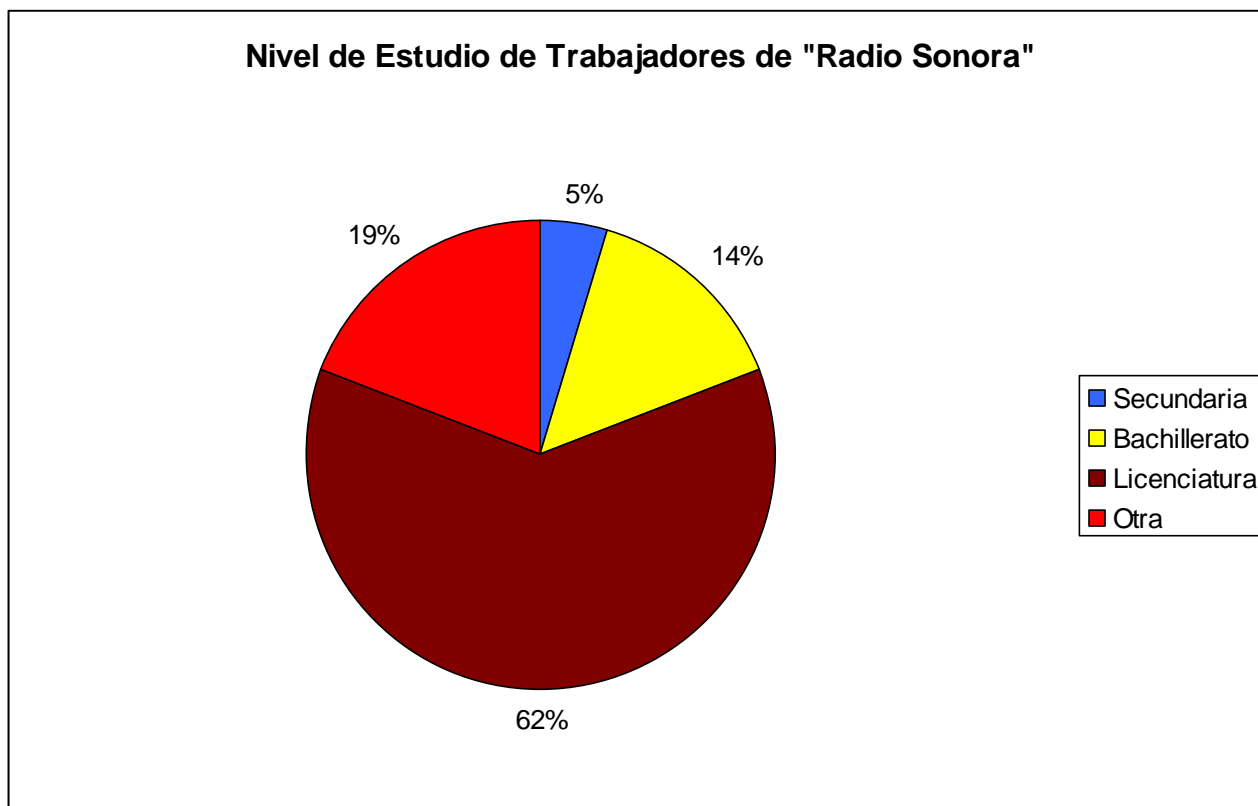
NIVEL	PLAZAS
12	1
11	4
10	3
7	5
6	13
5	11
4	3
3	2
TOTAL	42

CAPITULO II. DIAGNÓSTICO

En el presente capítulo se muestran los resultados de la aplicación del cuestionario a 21 empleados de Radio Sonora, los días 14 de septiembre de 2006. Los hallazgos se presentan en el formato de la encuesta, estructurados según la variable de estudio.

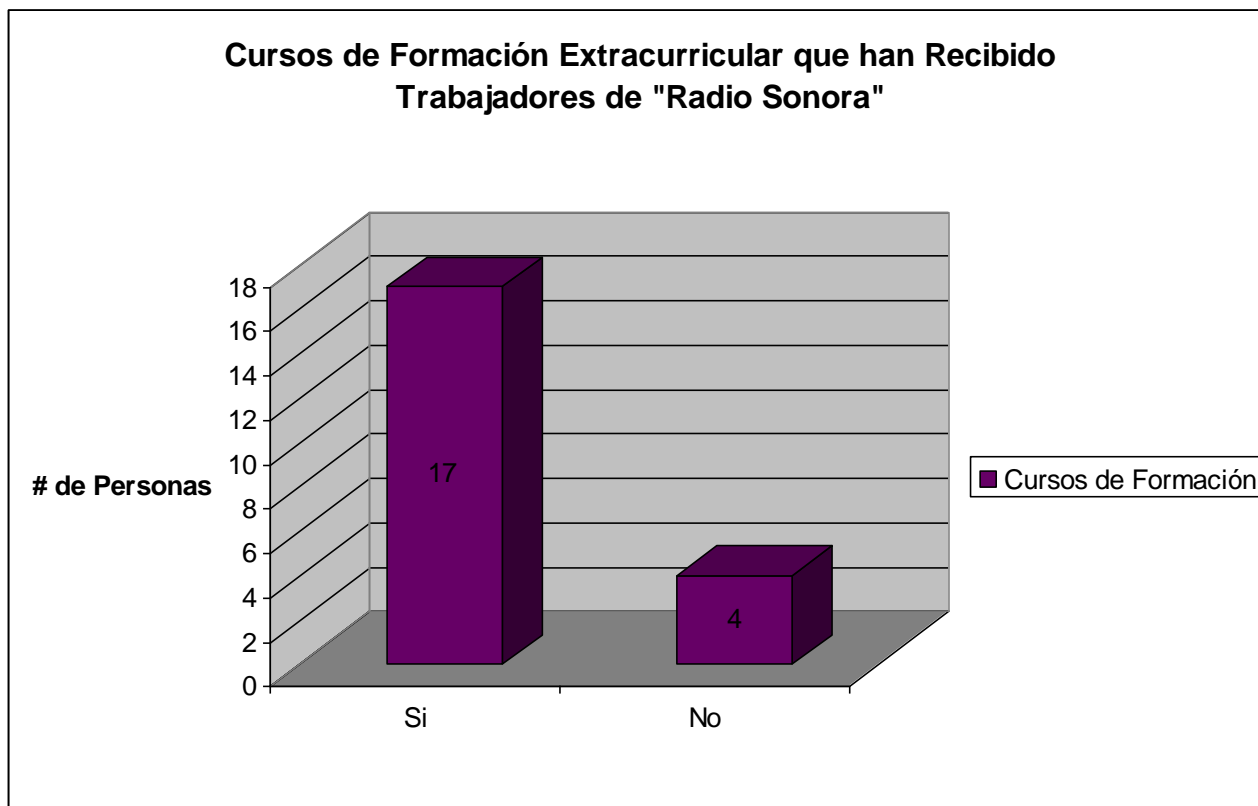
2.1 Información general.

De las 21 personas participantes encontramos que 12 (57%) son de sexo masculino y la edad promedio es de 36.36 años. El 62% concluyo con sus estudios universitarios, de los cuales 23.80% son de profesión Licenciados en Ciencias de la Comunicación.



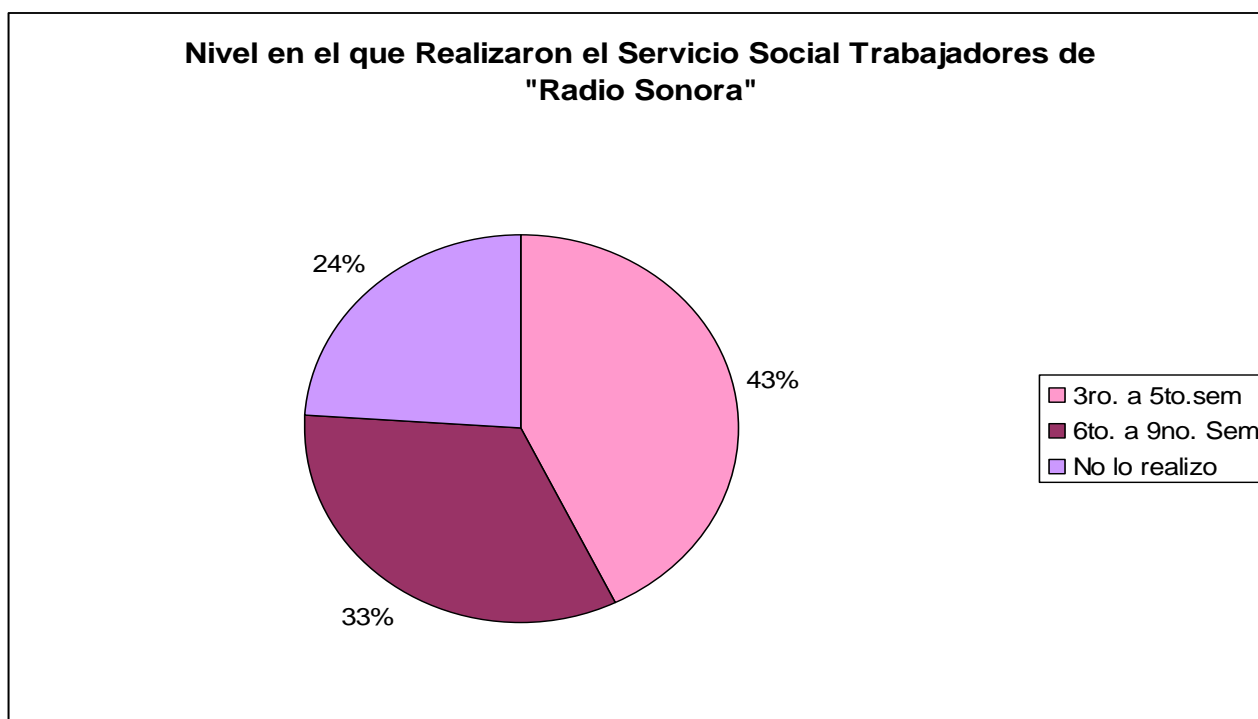
2.2 Información académica.

El 95.23% se siente satisfecho de la formación académica recibida, 52% en la Universidad de Sonora. 9.5 % en la Universidad Kino, 19 % en Radio Sonora, y el resto no especifico. Posterior a la cual 17 personas han recibido cursos de de formación extracurricular.



2.2.1 La experiencia como prestador de Servicio Social Universitario.

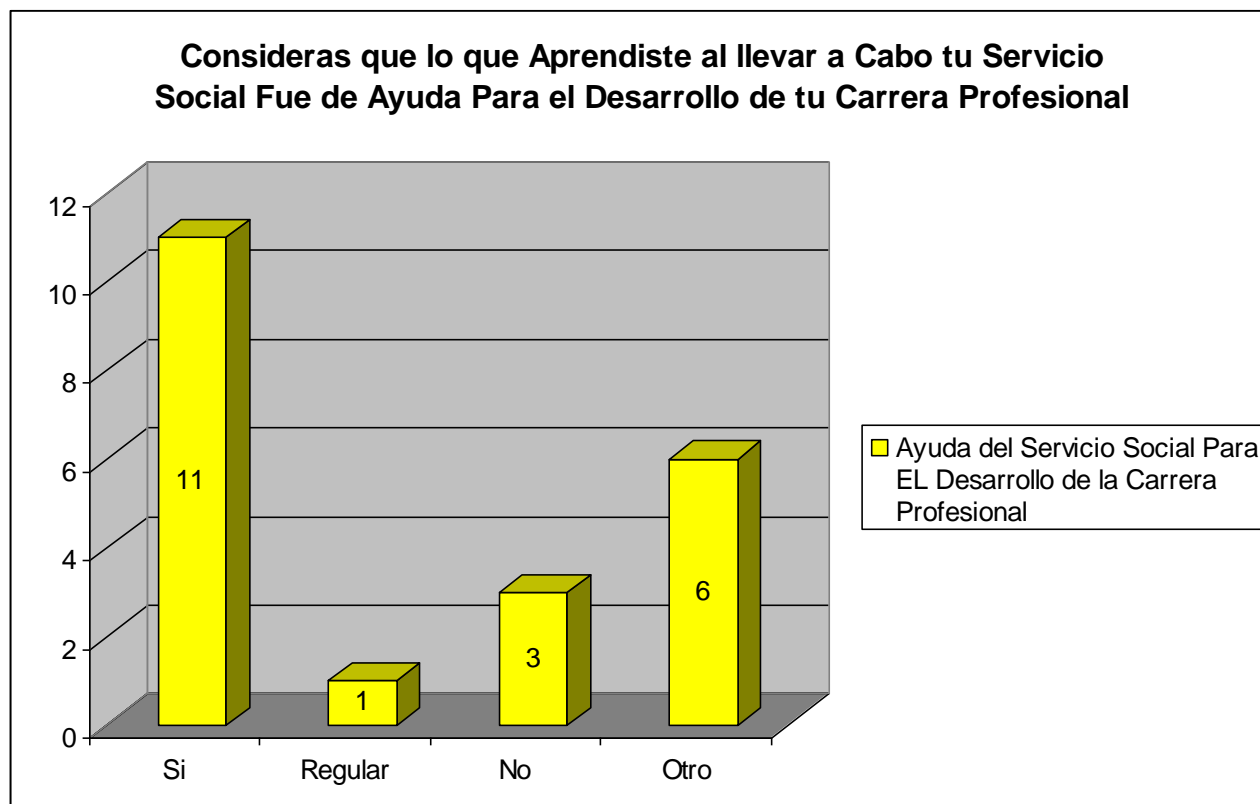
Siendo estudiantes, el 43% realizó el servicio social en los semestres de tercero al quinto, en las siguientes instituciones o programas:



Menciones	Porcentaje (%)	Lugar de prestación
4	19.04	Radio Sonora
3	14.28	Universidad de Sonora
2	9.52	Universidad Kino
2	9.52	ITH
1	4.76	Secretaria de Salud
1	4.76	INEA
1	4.76	Radio Universidad de Sonora
1	4.76	George Papanicolao
1	4.76	IMSS
1	4.76	Coordinación de comunicación del Gobierno del Estado
1	4.76	No lo hizo
3	14.28	No especifico

Con base en su experiencia el 90.47 % considera que el servicio social que realizo tenía que ver con la carrera universitaria que curso.

Por lo anterior, el 90.47% considera que lo que aprendió al llevar a cabo su servicio social fue de ayuda para el desarrollo de su carrera profesional.



2.2.2 Con base en la experiencia de los encuestados ¿donde es mejor que se realice el servicio social?

En cuanto al tiempo de prestación del servicio social, el 95.23% consideran que fue suficiente para desenvolverse y poner en practica los conocimientos adquiridos en el aula y el 4.76% que es regular. Sin embargo, el 95.23% considera que es suficiente el tiempo que se invierte en realizar el servicio social. Además señalan que es mejor que se realice el servicio social en;

- 8 Publica
- 5 Privada
- 3 Educativa
- 4 No especifica

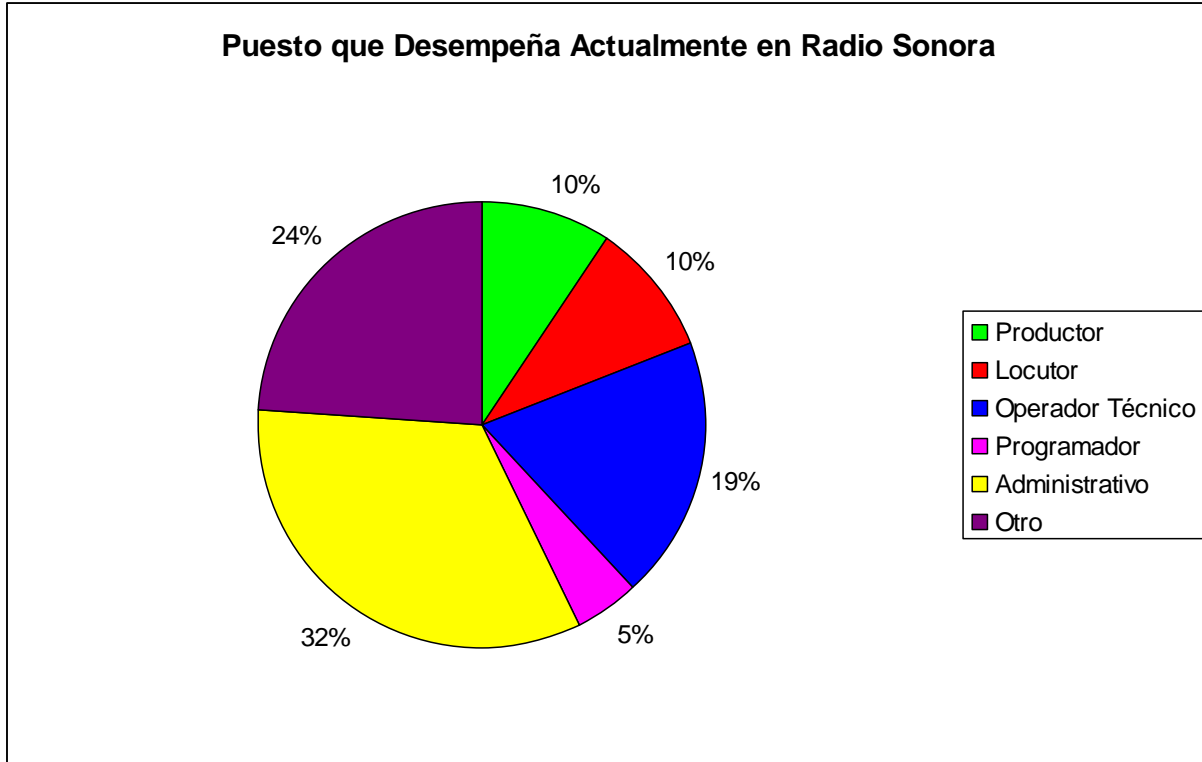
Además señalan que todas las opciones son buenas, siempre y cuando estén relacionadas con la carrera.

2.3 Desempeño profesional.

El puesto que desempeñan actualmente en Radio Sonora los participantes son:

Productor	2
Locutor	2
Operador Técnico	4
Programador	1
Administrativos	7
Otro	5

Es importante señalar que las 5 personas que señalaron la opción "otro" realizan diversas funciones, siendo la principal la de locutores.

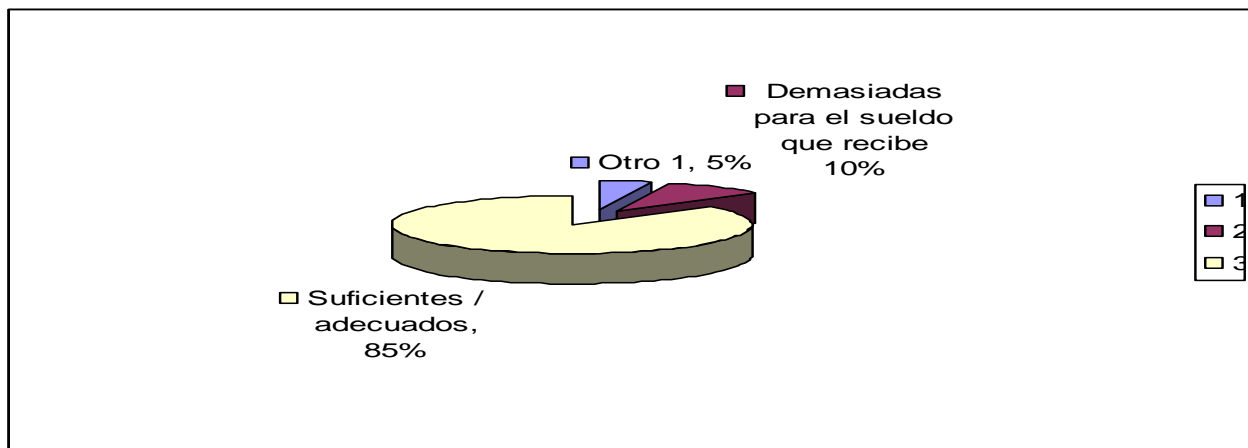


Los participantes consideran que las actividades que realizan como parte de su puesto de trabajo son:

9.52% Demasiadas para el sueldo que recibe.

85.71% Suficientes/Adecuadas.

4.76% Otro.

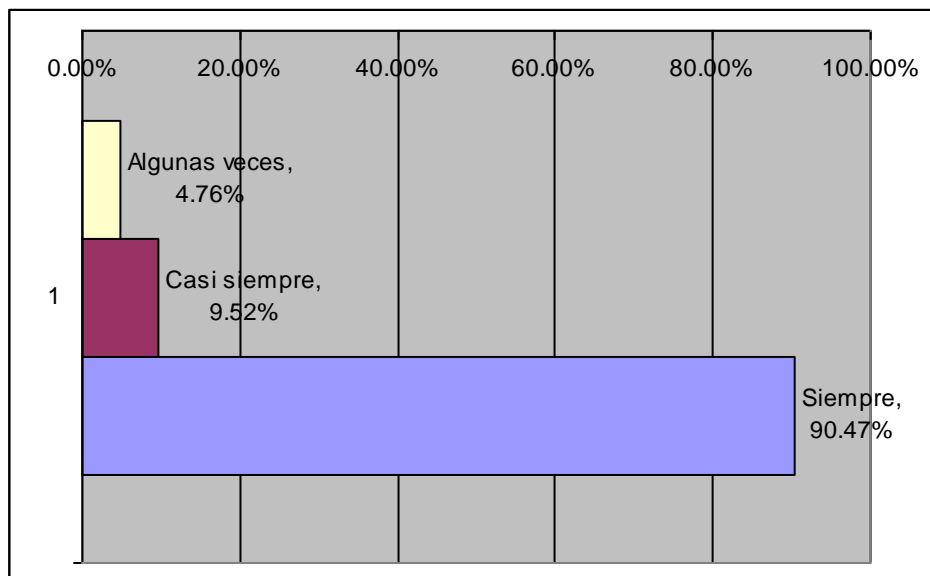


A partir de lo anterior, se cuestiono acerca de si "El apoyo/Asistencia de otra persona ¿seria de utilidad?" y las respuestas quedaron distribuidas de la siguiente manera:

90.47% Siempre.

9.52% Casi siempre.

4.76% Algunas veces.



2.3.1 Las responsabilidades laborales y los prestadores de servicio social.

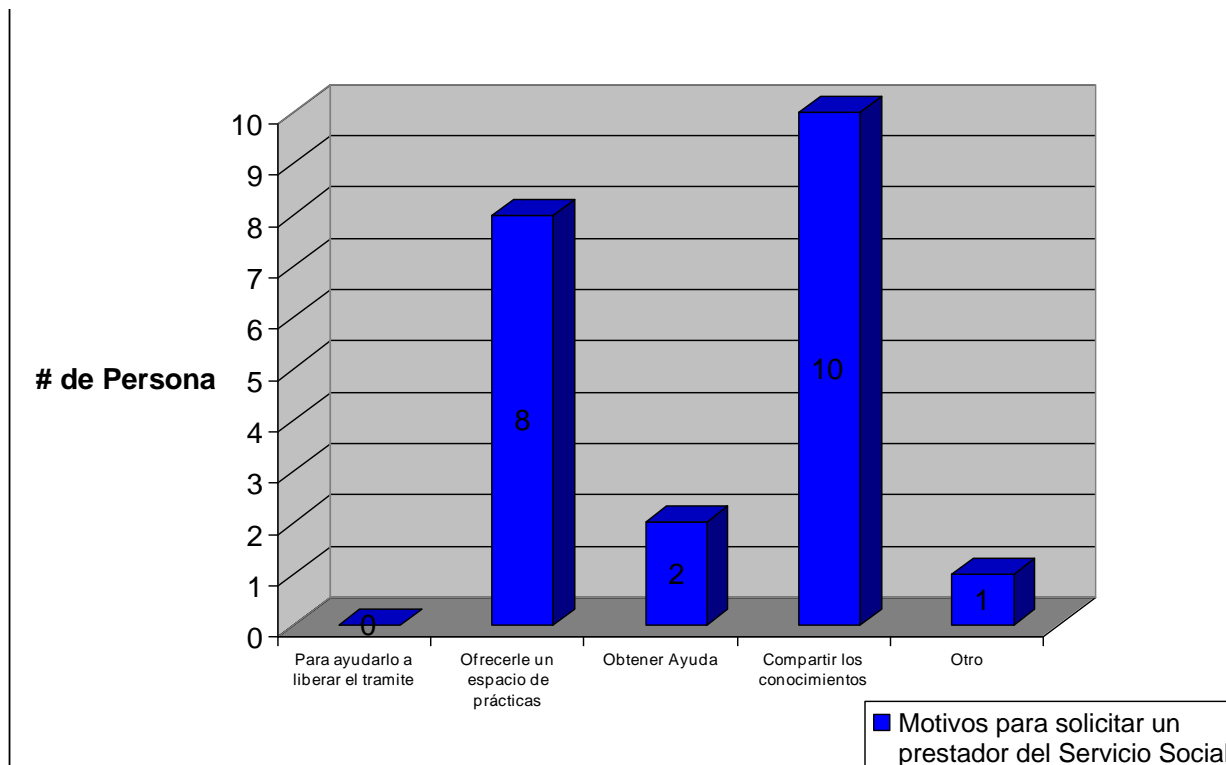
Considerando las actividades a realizar en los diferentes puestos de trabajo, señalaron ¿Por que motivo solicitaría un prestador de servicio social?

38.09% Ofrecerle un espacio de prácticas.

4.76% Obtener ayuda.

52.38% Para compartir los conocimientos adquiridos en la profesión.

4.76% Otro.



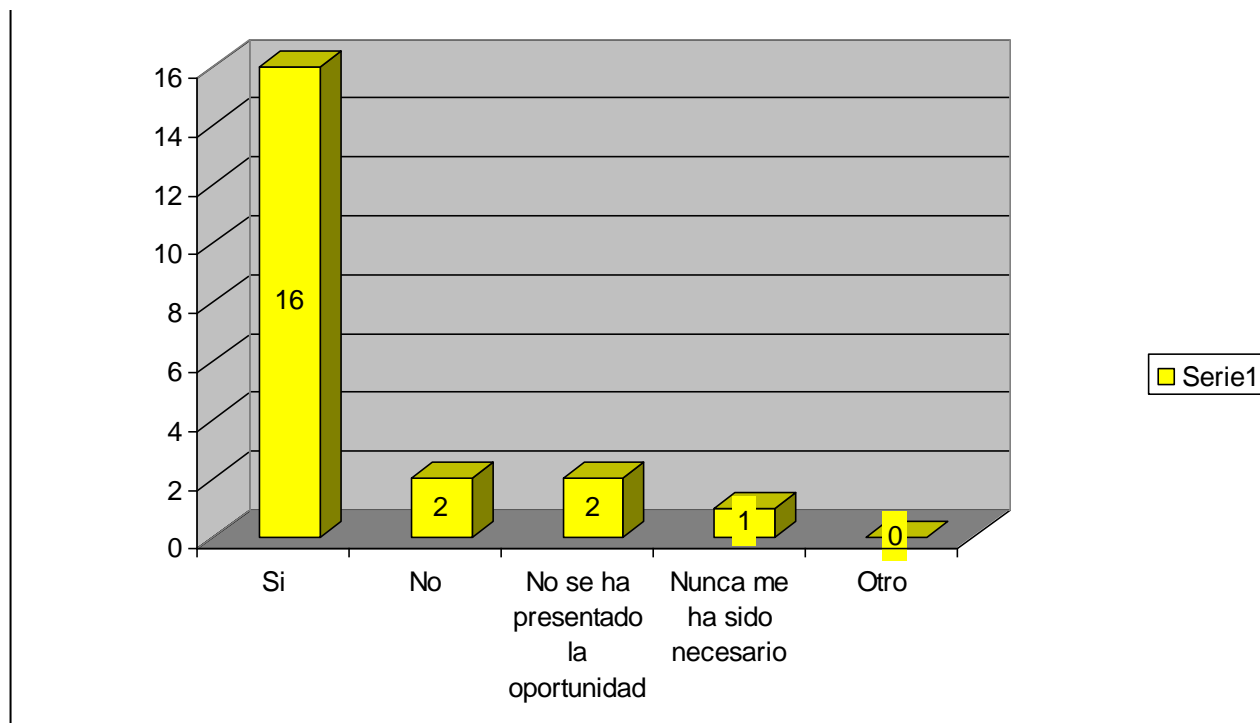
De la misma manera el ¿Por que motivo NO solicitaría un prestador de servicio social?

80.95% Mucha responsabilidad.

14.28% No están lo suficientemente capacitados para el tipo de labor que desempeñó.

4.76% Otro.

Es importante señalar que de los participantes, solo el 76.19% cuenta y/o ha contado con prestadores de servicio social.



2.4 Visualización del servicio social.

Con el fin de conocer la valoración de la práctica del servicio social por parte de los trabajadores de Radio Sonora, así como su disponibilidad para apoyar a los estudiantes en su formación académica, como parte del equipo de trabajo de Radio Sonora, planteamos cuestionantes que valoraron en escala de "muy importante" a "no sé", obtenido la siguiente distribución:

	Muy importante	Poco importante	Regular	Sin importancia	No sé/Desconozco
¿La prestación del servicio social es?	17	3	1	0	0
¿Es de ayuda para el futuro desempeño profesional?	20	0	0	0	1
Como contribución en el desarrollo de las habilidades del estudiante	21	0	0	0	0
Como escenario de prácticas	19	0	0	0	2
Oportunidad para la aplicación de los conocimientos teóricos	20	0	0	0	1
¿El servicio social es una necesidad?	15	4	2	0	0
Las labores que realizaría el prestador de servicio social	18	2	0	0	1
El reglamento de servicio social es	15	3	1	0	2

adecuado					
Modificar las formas y opciones de prestación del servicio social	19	0	0	0	2
Ofrecer alternativas viables para realizar el servicio social	20	0	0	0	1
Compromisos que aseguren la adquisición de conocimientos en la realización del servicio.	21	0	0	0	0

2.5 Radio Sonora como opción para la prestación del servicio social.

A continuación se exponen los principales argumentos del por que los participantes "Consideran que Radio Sonora es una buena opción para la prestación del servicio social"

- *"Radio Sonora ha sido una buena escuela, muchos prestadores han reforzado aquí sus conocimientos".* (Sujeto 1).
- *"Radio Sonora ha sido un semillero de profesionistas"* (Sujeto 3).
- *"Mucha gente que esta en los medios paso por aquí..."* (Sujeto 5).
- *"Por su amplio campo de acción"* (Sujeto 8).
- *"Por que es una radio con diversidad cultural y pueden desarrollarse en varias áreas"* (Sujeto 10).
- *"Es una escuela donde se forman profesionistas"* (Sujeto 15).
- *"Ofrece un espacio directo con el prestador de servicio social y el campo laboral"* (Sujeto 18).
- *"Brinda la oportunidad de conocer todo lo relacionado con la radio"* (Sujeto 19).

A partir de anterior, podemos puntualizar la siguiente cuestionante ¿Es radio Sonora un escenario apropiado para el servicio social? El 95.23% de los participantes opinaron que su es un espacio apropiado, principalmente por las siguientes razones;

- *"Es un semillero de talentos"* (Sujeto 5).
- *"Cuenta con todo lo necesario para que el estudiante aprenda"* (Sujeto 3).
- *"Hay muchas oportunidades y todos aprenden"* (Sujeto 9).
- *"Por la experiencia curricular"* (Sujeto 14).
- *"tiene buenas instalaciones y disponibilidad"* (Sujeto 20).

Solamente una persona, es decir el 4.76% opinó que NO es apropiado porque *"hay mucho personal y no tienen oportunidades"* (Sujeto 11)

2.5.1 Principales requisitos con los que debe contar un aspirante a realizar el servicio social en Radio Sonora.

A continuación se enlistan los requisitos enlistados por los participantes:

menciones	%	requisitos
10	18.51	Disponibilidad
8	14.81	Ganas de aprender
7	12.96	Responsable
4	7.40	Iniciativa
4	7.40	Creatividad
3	5.55	Conocimientos básicos
3	5.55	Comprometido
3	5.55	Interés en la radio
2	3.70	Atento
1	1.85	Disposición
1	1.85	Disciplinando
1	1.85	Entusiasmo
1	1.85	Trabajador
1	1.85	Gusto por la cultura
1	1.85	Educado
1	1.85	Servicial
1	1.85	Objetivo
1	1.85	Voluntad
1	1.85	Buena presentación

2.5.2 Áreas adecuadas para la asignación de prestadores de servicio social.

En el mismo sentido que la pregunta anterior, se solicitó a los participantes que señalaran las áreas que consideran más adecuadas para la asignación de prestadores de servicio social y se presentan a continuación:

menciones	%	áreas
17	26.15	Noticias
15	23.07	Producción
12	18.46	Cabina de transmisión
5	7.69	Discoteca
11	16.93	Cabina de grabación

4	6.15	Administrativo
1	1.53	Eventos especiales

2.6 Otras observaciones.

De las 21 personas participante en la aplicación del cuestionario solamente 2 dijeron conocer el reglamento de Servicio Social de la Universidad de Sonora, mientras que otras 2 dicen haberlo conocido en el momento en que participaron en dicha actividad, 3 señalaron que no sabían que existía y el resto, es decir 14 personas, saben que existe pero no lo conocen.

En relación a los conocimientos previos de los prestadores de servicio social y las instituciones receptoras, el 66.66% opinan que es importante que reciban una instrucción previa en forma de inducción a la práctica del servicio social y la institución a la que se dirigen, por el contrario el 19.04% señalan que no es necesario pues aprenderán durante el periodo de prestación.

CAPITULO III.

PROPUESTA

CAPITULO III. PROPUESTA

A continuación se presenta la propuesta de un proyecto de prestación de servicio social para estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en Radio Sonora. Los contenidos se organizan en base a los formatos disponibles por la Coordinación General de Servicio Social de la Universidad de Sonora y se sustentan en los resultados del cuestionario aplicado a trabajadores de Radio Sonora y presentados ampliamente en el capítulo anterior.

3.1. Datos de la unidad receptora.

NOMBRE: Radio Sonora

NOMBRE DEL TITULAR O DIRECTOR: Licenciado Leonardo Félix Escalante

DIRECCIÓN: Avenida Obregón #46 entre Yañez y Garmendia, Colonia Centro.

TEL/FAX: 212 07 80, 213 56 67 CORREO ELECTRÓNICO: info@radiosonora.com.mx

ÁREA O DEPARTAMENTO DONDE SE REQUIERE PRESTADORES: Producción.

3.2. Características generales del proyecto.

TIPO DE PROYECTO:

<input type="checkbox"/>	Comunitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Nuevo
<input type="checkbox"/>	No Comunitario	<input type="checkbox"/>	Continuo

NOMBRE DEL PROYECTO: **"MEDIOS Y SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD EN LA RADIO ESTATAL".**

DURACIÓN DEL PROYECTO: INDEFINIDO

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO: JOEL ADRIÁN RUIZ ROMERO

CARGO DEL RESPONSABLE:

TEL/FAX: 213 56 67 ext. 120 y/o 66 21 15 48 62 CORREO ELECTRÓNICO: jjooheell@hotmail.com

3.3. Justificación del proyecto.

El objetivo central de cualquier prestador de servicio social debería ser la promoción del bienestar social, comprometiéndose a ayudar a la superación de las problemáticas que afectan a las comunidades del País, lamentablemente hay una falta de lo que representa auténticamente el servicio social, esto determina la indiferencia y la aversión con la que cuenta el estudiante o profesionalista para concebir los programas de bienestar social promovidos en su mayoría por diversas dependencias de la administración e instituciones educativas.

Si bien es cierto, los programas que inciden directamente en las secciones o rubros correspondientes a alimentación, salud, educación, dotación de servicios públicos, electrificación

entre otros, sabemos que son una necesidad inaplazable y es necesaria la participación de técnicos y profesionistas en su operación y que adquieran un compromiso.

Es así, como hay una gran cantidad de programas que muchas veces lejos de ayudar a la promoción del bienestar social, son solamente un espectáculo de los estudiantes que deben cumplir con una obligación y que no causa una trascendencia significativa.

Es necesario decir que el servicio social puede alcanzar una real dimensión de servicio comunitario si se logra vincular a los jóvenes prestadores de servicio social con las estrategias de solución de problemas que afectan el nivel de vida de las comunidades marginadas, siendo la baja productividad, el analfabetismo, la desnutrición, la falta de empleo, la carencia de una vivienda digna entre otras problemáticas.

Las estrategias se pueden incluir en proyectos cuyo diseño y ejecución promueva la participación de los jóvenes capacitados y conocedores de la problemática que se viva en la comunidad, siendo preferentemente en sus lugares de origen, para que de esta manera den un servicio social en su verdadera dimensión, coadyuvando simultáneamente a la descentralización de los servicios profesionales hacia comunidades aisladas y carentes de este tipo de ayuda.

Debemos reconocer que el servicio social en la actualidad es una fuente de abastecimiento de recursos humanos capacitados para los programas promovidos y ejecutados por dependencias del sector público en sus distintos niveles.

Esto tiene su origen en la circunstancia que establece la propia Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional en Materia de Profesiones para el Distrito Federal, el servicio social debe prestarse casi exclusivamente en Instituciones del Estado, anulando así la posibilidad de que se realicen en organismos sociales y en organismos del sector productivo.

Las Instituciones Educativas son quienes tienen la facultad de organizar la prestación del servicio social de los estudiantes, mientras que esta actividad se reserva a los colegios y asociaciones de profesionistas, es por ello que a través de diversos convenios han ido cediendo su prerrogativa a favor de los organismos del Estado.

Queda claro que en la actualidad son verdaderamente pocas las dependencias públicas que promueven el programa de beneficio social comprobado, que se apoyen en el trabajo de prestadores de servicio social, y lo que ocurre con mucha frecuencia es que en esas dependencias

ocupan al prestador del servicio social en tareas administrativas y por lo regular terminan desarrollando funciones ajenas a la formación profesional de los pasantes.

Es así que al realizarlo, se puede adquirir o aprender una experiencia significativa y nos lleva a la importancia pedagógica que tiene el servicio social de primer nivel ya que es una parte fundamental al elaborar el currículum, ya que esto hará que se de una mayor notabilidad y dará un papel mas dinámico y será necesario para llevar acabo la docencia, ya que estaría no solo orientada hacia el mundo del trabajo, sino que también a las necesidades sociales y comunitarias. Es por ello que al estar cursando el último semestre o año de la formación profesional en una empresa del sector privado o social ayudaría a dar importantes cambios en las estructuras académicas de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Si bien es cierto, se realizarían pocas carreras generales y así mismo se evitarían costosas especializaciones, también facilitaría a la titulación en la forma de que se aplicarían exámenes de conocimientos y/o creativos antes de salir al campo laboral, y así poder evitar el conflicto eterno de servicio social mas titulación, se ahorraría tiempo.

Por otro lado, se propiciaría un vínculo entre las Instituciones De Educación Superior (IES) y los sectores privados y sociales, para así crear un reclutamiento disimulado de los prestadores de servicio social hacia las empresas. En relación a ello, la presente propuesta representa una oportunidad para el desarrollo profesional del estudiante, motivo por el cual se han establecido los siguientes objetivos:

3.4. Objetivo general del proyecto.

Generar un espacio para la prestación del Servicio Social Universitario dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora, en los diferentes departamentos de Radio Sonora.

Del anterior, se desglosan las dos principales líneas de acción del presente proyecto de Servicio Social

1. Ofrecer al estudiante una experiencia significativa que le permita adquirir o complementar el aprendizaje.
2. Propiciar un vínculo entre la Universidad de Sonora y Radio Sonora, para así crear un reclutamiento de prestadores de servicio social que contribuyan al mejoramiento continuo de la estación radiofónica que coadyuve en el mejoramiento del desempeño laboral de los empleados.

3.5. Metodología.

La participación del prestador de servicio social en Radio Sonora, consistirá en la producción de una emisión diaria de 12 minutos en la revista "A buena Hora". Para ello será necesario que se lleve a cabo un proceso que consistiría en las siguientes tres fases de desempeño:

FASE I. inducción y capacitación.

FASE II. Producción y transmisión.

FASE II. Seguimiento y autoevaluación

FASE I. Inducción y capacitación.

En este primer momento, el prestador de Servicio Social entrará en contacto con el ejercicio real de la transmisión radiofónica de estado, es decir será necesario reforzar conocimientos y proporcionarle toda aquella información necesaria para su próximo desempeño en la estación. Esta fase correspondería a las primeras 2 semanas del universitario en la radio, tiempo en el que se propone reciba minimamente los siguientes cursos:

1. ¿Que es y como trabaja Radio Sonora?

Instructor: Director de la Radio

2. Aspectos técnicos de la radio. Tecnología de producción y transmisión de Radio Sonora.

Instructor: Director técnico de la estación.

3. Grabación y edición de audio.

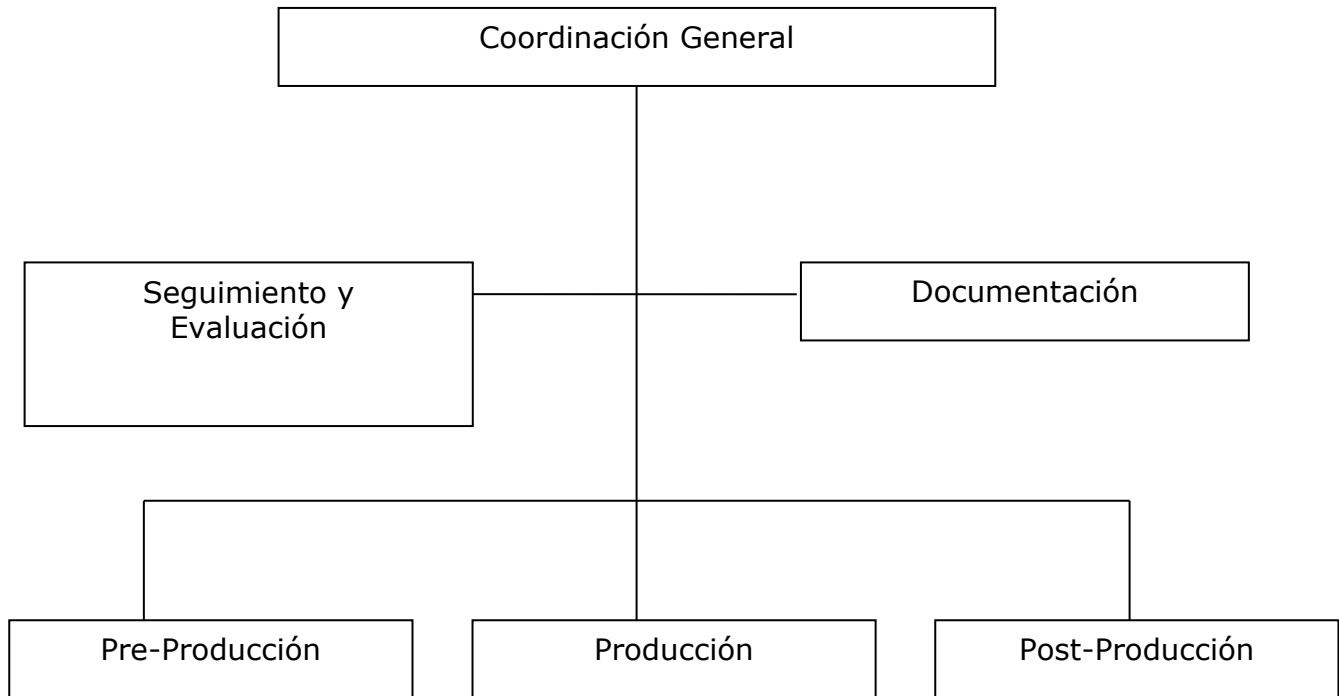
Instructor: Coordinador de cabinas de grabación y eventos especiales.

4. Programa de Servicio Social: "MEDIOS Y SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD EN LA RADIO ESTATAL".

Instructor: Responsable

FASE II. Producción y transmisión.

Será el momento de la producción y emisión de los trabajos. Para esta fase, se agrupará de manera alternada a los prestadores de servicio social en diferentes actividades, según el siguiente organigrama:



FASE II. Seguimiento y Auto evaluación

El trabajo realizado por los prestadores de Servicio Social se proyectará en la producción realizada, misma que contribuirá al mejoramiento del resto de la programación, pues representará un espacio de experimentación de formas alternativas de radiodifusión que permitirá implementar innovadoras estrategias de comunicaron en el resto de los espacios.

Lo anterior se conseguirá aplicando diversos instrumentos de evaluación de impacto.

3.6. Impacto social del proyecto.

Las posibilidades de implementación son amplias, pues a ambas instituciones les beneficia el intercambio de conocimientos y habilidades entre estudiantes y empleados de Radio Sonora, por las siguientes razones:

Para la Universidad de Sonora y los estudiantes:

- Generar un vínculo de cooperación e intercambio con Radio Sonora,
- Brinda a los estudiantes posibilidades atractivas para la prestación del servicio social,
- La posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos teóricamente,
- Operativizar ideas y proyectos propios,
- Desempeñase en un escenario real de desarrollo profesional,
- Aprender de la experiencia de profesionales de la radio,
- Conocer en la practica el modelo de radiodifusión permisionada,
- Entre otros.

Para Radio Sonora y sus empleados:

- Aportación de ideas nuevas y frescas a la practica radiofónica cotidiana,
- Apoyo en la producción de piezas radiofónicas,
- Operación técnica de cabina de transmisión,
- Participación juvenil en Radio Sonora,
- Apoyo en el desarrollo de las actividades diarias de los trabajadores de la radio,
- Entre otros.

Además, con el fin de facilitar los procedimientos y tramites a seguir, la propuesta se presenta en el formato de registro de Proyectos de Servicio Social de la Universidad de Sonora.

Es importante señalar que no consideramos que exista ninguna limitación para la implementación de la presente propuesta, pues esta sustentada en los procedimientos regulares de ambas instituciones.

3.7. Resultados esperados.

- Convertir al presente proyecto de Servicio Social "MEDIOS Y SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD EN LA RADIO ESTATAL" en un programa de apoyo y beneficio común para la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Radio Sonora.
- Que sea considerado como escenario de prácticas profesionales y de servicio social para los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- Identificar al proyecto "MEDIOS Y SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD EN LA RADIO ESTATAL" como un programa de colaboración multidisciplinaria para los profesores y trabajadores de la radio.

3.8. Mecanismos de seguimiento y evaluación.

EVALUACIÓN

Implementar uno o más instrumentos de evaluación que nos permitan obtener datos relevantes con respecto a la vinculación propuesta.

- Realizar un sondeo de opinión entre los estudiantes, a fin de determinar su disposición y acceso a estación radiofónica.
- Interpretar los datos obtenidos y elaborar el informe correspondiente.

SEGUIMIENTO:

A partir del informe proporcionado, derivado del proceso de evaluación, el equipo de trabajo realizará un ejercicio de auto evaluación, con el fin de identificar, aciertos y desaciertos en la realización de las actividades y determinar su continuidad.

3.9. Características de los prestadores.

NÚMERO DE PRESTADORES SOLICITADOS: Hasta 06 semestralmente

LICENCIATURA EN: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Requisitos propuestos con los que deben contar los prestadores de Servicio Social:

requisitos
Disponibilidad
Ganas de aprender
Responsable
Iniciativa
Creatividad
Conocimientos básicos
Comprometido
Interés en la radio
Atento
Disposición
Disciplinado
Entusiasmo
Trabajador
Gusto por la cultura
Educado
Servicial
Objetivo
Voluntad
Buena presentación

3.10. Periodo de prestación del servicio social.

Las fechas serán las correspondientes al periodo y el horario será matutino de 8:00 a 12:00 y vespertino 13:00 a 19:00 hrs.

3.11. Funciones, actividades y responsabilidades que contraerá el prestador de servicio social durante su desempeño.

Las actividades a realizar dependerán de la etapa y el equipo en el que se trabaje, según las siguientes descripciones:

COORDINACIÓN GENERAL

ACTIVIDADES: Coordinar los trabajos desempeñados por el resto de las coordinaciones, en busca de una mejor integración y desempeño de las actividades.

OBJETIVOS:

- Mantener una buena y sana relación entre cada una de las coordinaciones.
- Favorecer el flujo de información entre los involucrados en el proyecto.
- Asesorar los trabajos realizados por cada una de las coordinaciones.
- Orientar a los prestadores de servicio para la realización de los trabajos a realizar.

DOCUMENTACIÓN

ACTIVIDADES: Los encargados deberán informarse del tema a tratar en la edición, a partir de esa información realizar un análisis que más adelante reportarán a los responsables de cada una de las coordinaciones, a fin de que realicen su trabajo bajo los criterios establecidos.

OBJETIVOS:

- Proporcionar a las otras comisiones la información necesaria para la realización de sus actividades.
- Contribuir en la selección de los temas a tratar, ofreciendo una serie de opciones de la cual se elegirá la más adecuada, a criterio del todo el equipo de trabajo.

PRODUCCIÓN

ACTIVIDADES: A partir de la información proporcionada por la coordinación de documentación, se elaborará la producción necesaria para la transmisión. Estas actividades deberán corresponder, en todos los sentidos a dicha información: necesidades, condiciones, características, etc.

OBJETIVOS:

- Realización de audio.
- Contactar invitados a la transmisión del programa.
- Realizar entrevistas necesarias.
- Favorecer el intercambio de información; correo electrónico, foro, Chat, etc.

Esta coordinación se desarrollará las diferentes etapas del proceso: Pre-producción, Producción y Post-Producción.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ACTIVIDADES: Implementar uno o mas instrumentos de evaluación que nos permitan obtener datos relevantes con respecto a la producción realizada.

OBJETIVOS:

- Realizar un sondeo de opinión entre los estudiantes, a fin de determinar su disposición y acceso a la información proporcionada por Boletín PSICOM.
- Aplicar instrumentos de evaluación y recolección de información.
- Interpretar los datos obtenidos y elaborar el informe correspondiente.

A partir del informe proporcionado por esta coordinación, el equipo de trabajo realizará un ejercicio de auto evaluación, con el fin de identificar, aciertos y desaciertos en la realización de cada uno de los boletines y determinar su continuidad.

3.12. Calendarización de las actividades.

En virtud de que el programa esta diseñado para un tiempo indefinido, lo cual contempla varios periodos de prestación de servicio social, las actividades se plantearan por semana, específicamente 24 semanas, las correspondientes a los 6 meses considerados como el tiempo mínimo para el cumplimiento del requisito.

SEMANA	ACTIVIDAD
1.	Publicación de convocatoria
2.	Selección de prestadores de Servicio Social
3.	Inducción al programa de Servicio Social y asignación de actividades.
4.	Actualización en producción radiofónica, conocimiento de la estructura de trabajo de la radio, etc.
5.	Elaborar cronograma de temas de trabajo para 6 meses, definir necesidades técnicas, humanas, económicas y de producción.
6.	Documentación
7.	Producción radiofónica
8.	Transmisión del programa
9.	Reuniones de seguimiento y evaluación

10.	Documentación
11.	Producción radiofónica
12.	Transmisión del programa
13.	Reuniones de seguimiento y evaluación
14.	Documentación
15.	Producción radiofónica
16.	Transmisión del programa
17.	Reuniones de seguimiento y evaluación
18.	Documentación
19.	Producción radiofónica
20.	Transmisión del programa
21.	Reuniones de seguimiento y evaluación

Es importante señalar que las últimas semanas se repite el ciclo debido a que la producción y transmisión del programa requiere del mismo proceso para cada emisión, difiriendo únicamente en el tema a tratar.

CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos en esta investigación se puede decir que el prestador de Servicio Social Universitario tiene mucha importancia en el campo laboral, si bien es cierto el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tiene diversas áreas en donde desarrollar sus conocimientos y una de ellas es el ser prestador de servicio social universitario, la radio es un medio de comunicación mediante el cual se aprende muchísimo y se pueden desarrollar los conocimientos adquiridos en las aulas de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Es por ello que se realizó una investigación en mi lugar de trabajo que es Radio Sonora, esta es una Radio de Estado, en la cual muchos estudiantes han llevado a cabo su servicio social y han aprendido mucho de esta experiencia.

Lo básico de los resultados que arrojó la investigación fueron los siguientes:

De todo el universo de investigación es decir el total de empleados de esta Estación Radiofónica que son un total de 69 trabajadores incluyendo empleados con base, sin base y de confianza, se hizo una selección al azar, es así que el total del universo real se modificó a un universo aproximado, mismo que dio como resultado las necesidades con las que se cuenta en dicha institución hablando de prestadores de servicio social.

La mayoría coincidió que donde más se necesitan prestadores es en el área de producción ya que esta es un área donde siempre se está creando o mejorando programas.

También se hizo hincapié en los requisitos con los que debe cumplir el prestador de servicio social, en los cuales la responsabilidad del prestador sale con un índice muy alto de menciones, y es así que se considera un requisito indispensable entre otras cosas que se consideran importantes son la disponibilidad, las ganas de aprender, el tener iniciativa, el ser creativos, etc.

En toda la Radio se necesitan prestadores de servicio social pero como se mencionó anteriormente las áreas y/o departamentos en las cuales se requiere mayor apoyo producción y noticias.

Cabe mencionar que el realizar el Servicio Social Universitario en una Institución de Gobierno es una muy buena carta de presentación y más aun si en verdad el estudiante adquirió conocimientos en dicho proceso de formación.

Es debido a que el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de La Universidad de Sonora, cuenta con una formación mas apegada a lo social, es el candidato idóneo para Radio Sonora ya que una de las funciones de dicha institución es llevar a los radioescuchas una programación de carácter social, y quien mejor que los Prestadores de Servicio Social que proporcionaría la Escuela de Comunicación ayudarían a cumplir con este objetivo dado su formación y a su vez el alumno lograría tener una formación mas integral y la llevaría a su vida profesional.

Otro de los hallazgos es el poder llegar a concretar un proyecto directo con la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora, y lograr que Radio Sonora tenga presencia en La Máxima Casa de Estudios y viceversa, todo esto a través de la Coordinación de Promoción de Radio Sonora, así como también la Coordinación de Servicio Social de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Jefatura del Departamento de Psicología Y Ciencias de la Comunicación (PSICOM), la División de Ciencias Sociales al igual que Rectoría y Vicerrectora y claro esta con la Coordinación de Servicio Social Universitario.

Es por ello que se entrega una propuesta para que el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora preste su Servicio Social Universitario en Radio Sonora como parte de su formación integral para su vida profesional.

REFERENCIAS DE INFORMACIÓN

Valenzuela, B. A. (1993) El servicio social, su operatividad y su carácter académico. (México). Disertación. Licenciatura en Psicología. Universidad de Sonora.

Maldonado, Pérez, Maria de la Cruz, Hoyo, García, Luís, E., Martínez, de la Torre, Edilberto. (2000) El servicio social: institución para el desarrollo municipal. 1ra. ED. México, ANUIES.

Olguín Tarin, J. M. (1997). Propuesta de vinculación del servicio social universitario de los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. (México). Disertación. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Universidad de Sonora.

Gálvez Álvarez, G., Herrera Méndez, V. H. (1998) Diagnostico funcional de la institución Radio Sonora para formulación y evaluación de propuestas de mejoras. (México). Tesis. Ingeniero Industrial Administrador. Universidad de Sonora.

Vigetti, Ángela Teresa (1980) Investigación en servicio social / Ángela Teresa Vigetti-- 4a ED.-- Buenos Aires: Editorial Hvmánitas.

Coloquio internacional de servicio social comunitario (2 : 2000 : Universidad Autónoma del estado de Hidalgo). II Coloquio internacional de servicio social comunitario: los desafíos del servicio social en el desarrollo de las comunidades; octubre, 2000.-- México: Editorial ANUIES, 2001.

Sánchez Soler, M^a. Dolores. (2000) Problemática del servicio social y propuestas para su mejoramiento / M^a. Dolores Sánchez Soler, Alejandro Mungaray Lagarda.-- México: Editorial ANUIES.

Manual de organización de Radio Sonora, Gobierno del Estado de Sonora, (Oficialía Mayor) Hermosillo, 1987/1989.

Reglamento Interior de Radio Sonora, en Boletín Oficial del 11 de Agosto de 1988.

ANUIES (2004). "*Lineamientos para un programa estratégico para el desarrollo del Servicio Social de la educación superior*".

Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández, Pilar Baptista Lucio. (1998)
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. México. Mc. GREW-HILL. Segunda Edición

ANEXOS

Como parte de la metodología de investigación del trabajo de titulación para obtener el grado de Licenciatura, le solicito sea tan amable de contestarme la siguiente encuesta, la cual tiene como objetivo conocer su opinión con respecto a la prestación del Servicio Social Universitario, garantizándole que la información que me proporcione será tratada en forma confidencial.

I. INFORMACION GENERAL

Nombre: _____ Edad: _____

Sexo: Femenino () Masculino ()

Profesión: _____

II. INFORMACION ACADEMICA

Nivel de estudios obtenido a la fecha:

Primaria () Secundaria () Bachillerato () Técnica () Licenciatura ()

Otra: _____

¿Has recibido cursos de de formación extracurricular?

Si () ¿Donde? _____

No () ¿Por que? _____

Otro: _____

¿En que institución se formo profesionalmente?

¿Se siente satisfecho de la formación académica recibida?

Si () No () Otro ()

¿Por que? _____

¿En que momento realizo el Servicio Social Universitario?

En tercer a quinto semestre () De sexto a noveno semestre () No lo hice ()

¿En que institución o programa realizo el servicio

social? _____

Consideras que el servicio social que realizaste tenía que ver en su momento con la carrera universitaria que cursaste o con la especialidad que tomaste en el bachillerato?

Si () Regular () No () Otro: _____

Por que: _____

Cuales fue la actividad principal que desempeñaste al realizar el servicio social universitario?

Si () Regular () No () Otro: _____

Por que: _____

Consideras que lo que aprendiste al llevar acabo tu servicio social fue de ayuda para el desarrollo de tu carrera profesional?

Si () Regular () No () Otro: _____

Por que: _____

El tiempo que duro tu servicio social fue suficiente para desenvolverte y poner en practica los conocimientos adquiridos en el aula?

Si () Regular () No () Otro: _____

Por que: _____

Consideras suficiente el tiempo que se invierte en realizar el servicio social?

Si () Regular () No () Otro: _____

Por que: _____

En base a tu experiencia donde es mejor que se realice el servicio social?

Empresa publica () Empresa privada () Institución educativa ()

Otro: _____

III. DESEMPEÑO PROFESIONAL

¿En que puesto se desempeña actualmente en Radio Sonora?

Productor () Locutor () Operador Técnico () Programador () Administrativo ()

Otro: _____

Considera que las actividades que realiza son:

Demasiadas para el sueldo que recibe () Suficientes/Adecuadas () Pocas/Sencillas ()

Otro: _____

El apoyo/Asistencia de otra persona ¿seria de utilidad?

Siempre () Casi siempre () No es necesaria () Algunas veces () Nunca ()

Otra: _____

¿Por que motivo solicitaría un prestador de servicio social?

Para ayudarlo a que libere el tramite () Ofrecerle un espacio de practicas () Obtener ayuda ()

Para compartir los conocimientos adquiridos en la profesión ()

Otro: _____

¿Por que motivo **NO solicitaría un prestador de servicio social?**

Mucha responsabilidad () Es estorboso () No es necesario ()

No están lo suficientemente capacitados para el tipo de labor que desempeño () Otro:

¿Cuenta /ha contado con prestadores de servicio social?

Si () No () No se ha presentado la oportunidad () Nunca me ha sido necesario () Otro:

IV. VISUALIZACION DEL SERVICIO SOCIAL

Elija la opción que corresponda a su respuesta, de acuerdo a la siguiente escala:

1. Muy Importante 2. Poco importante 3. Regular 4. Sin importancia 5. No sé/Desconozco

¿La prestación del servicio social es?	
¿Es de ayuda para el futuro desempeño profesional?	
Como contribución en el desarrollo de las habilidades del estudiante	
Como escenario de prácticas	
Oportunidad para la aplicación de los conocimientos teóricos	
¿El servicio social es una necesidad?	
Las labores que realizaría el prestador de servicio social	
El reglamento de servicio social es adecuado	
Modificar las formas y opciones de prestación del servicio social	
Ofrecer alternativas viables para realizar el servicio social	
Compromisos que aseguren la adquisición de conocimientos en la realización del servicio.	

RESPONDA BREVEMENTE LAS SIGUIENTES CUESTIONANTES

¿Considera que Radio Sonora es una buena opción para la prestación del servicio social? ¿Por que?

¿Es radio Sonora un escenario apropiado para el servicio social? ¿Por que?

¿Cuál considera los principales requisitos con los que debe contar un aspirante a realizar el servicio social en Radio Sonora?

1. _____
2. _____
3. _____

¿En que áreas es mas adecuado la asignación de prestadores de servicio social?

1. _____

2. _____

3. _____

¿Qué tan útil consideras el reglamento de Servicio Social de la Universidad de Sonora? ¿Por que?

¿Consideras que debería haber una formación previa para quienes van a realizar el servicio social?

Si lo desea, comente cualquier otro aspecto que no aparezca reflejado en el cuestionario o que quiera remarcar para mejorar el cuestionario.

ANEXO 2

SERVICIO SOCIAL

Resultados de la evaluación de Proyectos de Servicio Social 2007-1

¿Qué es el **SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO**?

Es una actividad académica de carácter temporal y obligatorio que realizan los estudiantes como parte de su formación profesional, en beneficio de la comunidad y en estrecha relación con la problemática que plantea el desarrollo de la región y del país.

¿Cuáles son las **FORMAS DE PRESTACIÓN**?

- ▶ En el programa de **Brigadas Comunitarias Multidisciplinarias** con un objetivo común.
- ▶ En un **proyecto disciplinario** diseñado dentro de la especialidad de la carrera.
- ▶ En la **modalidad individual**, en cualquiera de las siguientes formas: asesoría técnica, labores administrativas propias de la disciplina, labores docentes en escuelas populares y en investigación y desarrollo técnico y/o social.

¿DONDE PRESTARLO?

- ▶ *Universidad de Sonora* (bufetes, laboratorios, centros de investigación y de servicio, etcétera).
- ▶ *Organismos sociales* como: cooperativas obreras y campesinas, ejidos, sindicatos y en asociaciones civiles.
- ▶ *Dependencias y organismos descentralizados* pertenecientes al Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

¿Cuáles son los **REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN**?

- ▶ Tener cubierto como mínimo el 50% de los créditos académicos del Programa de Estudios correspondiente.
- ▶ Asistir y participar en los eventos de formación u orientación convocados por la Coordinación de Vinculación y Servicio Social Divisional.
- ▶ Contar con disponibilidad de cuatro horas diarias para la realización del Servicio Social.
- ▶ Registrarse en los períodos correspondientes.
- ▶ Contar con la aprobación del Coordinador de Vinculación y Servicio Social Divisional.
- ▶ Asistir a la entrevista con el responsable del Programa por parte de la institución solicitante.
- ▶ Contar con la carta de asignación debidamente formalizada.

FORMATOS

F01 Formato Registro para proyecto de Servicio Social

F02 Formado de Registro al Servicio Social

F03 Formato de Reporte Trimestral

F04 Formato de Reporte Final

F05 Formato de Baja

F06 Constancia de Prestación

F07 Constancia de Liberación

Anexo 3

Programación para el mes de Enero del 2007

HORA	Barra	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	HORA	SABADO	DOMINGO		
00:00		Obras Maestras de la música <small>Armando moreno Gil</small>					F I N	00:00	Música		
01:00	De madrugada	De Madrugada						01:00	De Madrugada	De Madrugada	
04:00	Buenos días Sonora	Buenos Días Sonora! <small>Felipe Eduardo Castro Cital</small>						04:00	Felipe Eduardo Castro Cital		
06:00 08:00	Sonora Noticias- Primera Emisión	Bertha Amelia Llanes García			Sonora Noticias-Primera Emisión			Luis A. López Celis	06:00 07:00	Sonora Noticias Primera Emisión <small>Nassim Molina</small>	"Vive"
08:15		Lic. José Ángel Calderón		Pantidos Políticos (05 min)				07:30	El templete (15 min)		
09:00	A B U E N A H O R A	Silvia T. Manríquez		Abuelos trabajando /Dif-Sonora	Diabetes, el enemigo...	ISSSTESON		Secretaría de Salud 15	08:00	Música Infantil	Cuando Sonora Canta
09:15		Corte Informativo Cápsulas (Arte Mexicano, por las rutas de Sonora, Vocabulario Sonorense)							08:30	La Escuela	
09:30		Elsa Núñez Esquer		(Corte informativo)	Nuestras Voces			Instituto Sonorense de la Mujer 15	09:00	Chinfonfo y el ratón Ramoncito	El Rancho
09:45		Conceptos							09:30		
10:00		Conceptos							10:00	Conquistando Desiertos y Valles	
10:30		Entrevistas		*Puentes virtuales/Claves vitales		entrevistas	La esfera	10:30	Barra Musical		
11:00		Andemos Derecho	Sria. Contraloría Gral. del Edo.	Procuraduría Gral. de Justicia del Edo.	Andemos Derecho	Procuraduría Gral. de Justicia del Edo.	Sria. de la Contraloría Gral. del Edo.	11:00	Música Mexicana	Para Ti, Sinaloa <small>Prof. Felipe E. Castro Cital</small>	
11:15		La Cocina de la Misha						S E M A N A	12:00	Diselo a Bours	180
11:30		Tips de la Casa									
11:45		Lo que hay que saber									
12:05	Espiral	Alta Frivolidad	Espiral	Alta Frivolidad	Espiral						
12:15	Música y capsulas										
12:30	Cine Radio	Lado x	Música	Torre de papel	Cine Radio						
13:00	Sonora Noticias	Marco Antonio Morales		Congreso							
14:00 14:30	Sonora Noticias Segunda Emisión	Sonora Noticias- Segunda Emisión					El Templete (15 min.)				
15:00	Los Fabulosos	Los Fabulosos									
16:00	Sonora en la educación.	Dimelo en Inglés S.E.C.	Musica	Escenas Radio I.S.C.	Musica	Voces Universitarias (UTH)	13:00				
	Sonora Joven	Conalep		COBACH	ISODEJ "vía Pública"	Musica		14:00	Música Maestro <small>Rodolfo Chino Medina</small>	Fiesta Mexicana	
17:00	Canción Propositiva	Soc. Ramón Valdéz León		Canción Propositiva			16:00	De Vuelta en el Ayer <small>Gilberto Romero, Marina de Romero, Francisco Romero'</small>			
18:00	Barra Económica	Barra Económica						18:00			
18:30	Música	Música						18:30	La Conversada		
19:00	Sonora Noticias-Ultima Emisión	Lic. Fabián Salazar		Sonora Noticias - Última Emisión				19:00	La Trova <small>Magaly Romano</small>	Homenaje	
19:30	Impacto Deportivo	Impacto Deportivo						20:00		Jazz Selecto	
20:00	Lo Mejor de las Plazas	Lo Mejor de las Plazas y/o Eventos						21:00	Top Factory	La Hora Nacional <small>Sonora en la Hora Nacional</small>	
21:00		Lo que hay que saber <small>Soyra Daniels</small>	Templete <small>Cristal Mendivil y Carlos Rivera</small>	Lo que hay que saber <small>Soyra Daniels</small>	Templete <small>Cristal Mendivil y Carlos Rivera</small>	Lo que hay que saber <small>Soyra Daniels</small>	22:00	Rima y Razón	Concierto Sinfónico <small>Armando Moreno Gil</small>		
21:30	Música Mexicana	Música Mexicana						24:00			
22:00 A	Sonidos Alterados	En Directo Mon Corella	Pendiente Renata Garcia	Alto Voltaje Eydí O. Rendón	El Desierto Sónico Julio Escalante	Rock sin Fronteras Esteban Tapia					

Anexo 4

